



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

"Análisis y Estudio de la Gestión Migratoria en las Islas Canarias"

Desafíos y Propuestas de Mejora

Estudiante: Pablo Satrústegui Sanz

Director: Marta Paradés Martín

Madrid, junio de 2024

ÍNDICE

1. Introducción	7
2. Finalidad y Motivos	8
2.1. Importancia de los Acuerdos Migratorios	8
2.2. Impacto en los Flujos Migratorios	8
2.3. Efectos en las Políticas de Asilo y Protección Internacional	9
2.4. Derechos Humanos de los Trabajadores Migrantes	10
3. Marco Teórico	11
3.1. Teorías de las Relaciones Internacionales Aplicadas a la Migración	11
3.1.1. Realismo	11
3.1.2. Liberalismo.....	12
3.1.3. Constructivismo	14
3.2. Derechos Humanos y Migración	15
3.2.1. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951	15
3.2.2. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea	16
3.3. Marco Jurídico de la Unión Europea en Políticas de Migración	17
3.3.1. Política Común de Inmigración	17
3.3.2. Política de Asilo	18
3.3.3. Acuerdos de Readmisión	18
3.3.4. Políticas de Control de Fronteras.....	19
3.3.5. Cooperación Judicial en Materia Civil	20
3.4. Marco Jurídico de España en Políticas de Migración	20
3.4.1. Ley de Extranjería	21
3.4.2. Sistema Nacional de Acogida.....	21
3.4.3. Políticas de Integración	22
3.5. Evaluación del cumplimiento de Normativas	22
4. Objetivos del Trabajo	24
4.1. Objetivo General	24
4.2. Objetivos Específicos	24
5. Metodología	26

6. Contexto Histórico y Político	29
6.1. Historia de la Migración en las Islas Canarias	29
6.2. Situación Actual de la Migración en las Islas Canarias	30
6.3. Comparación con Ceuta y Melilla	34
6.4. Impacto de los Acuerdos y Políticas de Readmisión en Canarias	35
7. Gestión Regional y Local de la Inmigración	37
7.1. Papel del Gobierno Regional en la Gestión Migratoria	38
7.2. Desafíos para el Gobierno Local en la Atención a Migrantes en las Islas Canarias	40
8. Impacto en los Derechos de los Migrantes	42
8.1. Testimonios y Casos de Estudio	42
8.2. El plan Canarias	43
8.3. Situación en los Centros de Acogida	44
8.4. Problemáticas de Seguridad y Derechos Humanos	46
8.5. Impacto en los Migrantes y en la Comunidad Local	48
9. Consecuencias Políticas y Económicas	50
9.1. Efectos Económicos	50
9.2. Percepción de la Sociedad; Efectos Políticos y Sociales	53
10. Propuestas de Mejora para la Gestión Migratoria en las Islas Canarias	57
11. Conclusiones	61
12. Bibliografía	65

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Llegada de Inmigrantes Irregulares a Canarias (2015 - 2023)	31
Ilustración 2: Llegadas de Inmigrantes Irregulares a España (2000 - 2023)	32
Ilustración 3: Mapa Representativo de las rutas marítimas migratorias en Canarias...	33
Ilustración 4: Estructura del Plan Canarias	44
Ilustración 5: Campamento Las Raíces	45
Ilustración 6: Previsión del gasto anual del sistema de acogida hasta 2026	51

Resumen: Este trabajo de fin de grado analiza la gestión migratoria en las Islas Canarias, enfocándose en los desafíos y políticas implementadas ante el aumento de la migración irregular en los últimos años. El análisis se centra en los flujos migratorios recientes, las condiciones en los centros de acogida, y el impacto en los derechos humanos de los migrantes. Se examinan también las políticas de integración socioeconómica y la percepción de la comunidad local hacia los migrantes.

La investigación muestra que el incremento de migrantes, especialmente menores no acompañados, ha sobrecargado las infraestructuras de acogida, revelando deficiencias significativas en la capacidad de respuesta y en la provisión de servicios básicos. Además, se analiza cómo los acuerdos migratorios y las políticas de readmisión entre España y países africanos han influido en la gestión de los flujos migratorios, destacando la necesidad de una mayor coordinación y transparencia para asegurar el respeto de los derechos humanos.

El estudio concluye con una serie de recomendaciones para mejorar la gestión migratoria, incluyendo la ampliación de infraestructuras de acogida, la mejora de la cooperación interinstitucional y la implementación de programas de integración más efectivos. Estas propuestas buscan no solo gestionar de manera más eficiente la migración, sino también asegurar una protección adecuada de los derechos de los migrantes y promover su integración en la comunidad local.

Palabras clave: Gestión migratoria, Islas Canarias, derechos humanos, integración socioeconómica, menores no acompañados, políticas de readmisión, cooperación internacional.

Abstract: This thesis examines migration management in the Canary Islands, focusing on the challenges and policies implemented in response to the recent increase in irregular migration. The analysis centers on recent migration flows, the conditions in reception centers, and the impact on migrants' human rights. It also examines socioeconomic integration policies and the local community's perception of migrants.

The research reveals that the surge in migrants, particularly unaccompanied minors, has overwhelmed reception infrastructure, exposing significant deficiencies in response capacity and basic service provision. Additionally, it explores how migration agreements and readmission policies between Spain and African countries have influenced migration management, highlighting the need for greater coordination and transparency to ensure human rights protection.

The study concludes with several recommendations to improve migration management, including expanding reception infrastructure, enhancing inter-institutional cooperation, and implementing more effective integration programs. These proposals aim not only to manage migration more efficiently but also to ensure adequate protection of migrants' rights and promote their integration into the local community.

Keywords: Migration management, Canary Islands, human rights, socioeconomic integration, unaccompanied minors, readmission policies, international cooperation.

1. Introducción

La migración hacia las Islas Canarias ha aumentado significativamente en las últimas décadas, convirtiéndose en un tema crucial tanto a nivel regional como nacional. Las Islas Canarias, debido a su proximidad geográfica a África, han sido tradicionalmente un punto de entrada para migrantes que buscan llegar a Europa. En 2023 incrementó significativamente la cantidad de inmigrantes irregulares que llegaron a España de forma irregular. En concreto, de las 55.618 personas que llegaron a España por vía marítima, el 71,8% (39.910 personas) lo hicieron a las costas canarias en un total de 610 embarcaciones (Newtral, 2024). Este fenómeno migratorio ha exagerado los últimos años y ha traído consigo una serie de desafíos complejos que afectan tanto a los migrantes como a las comunidades locales.

En este Trabajo Fin de Grado (TFG), se realiza un análisis exhaustivo de la gestión migratoria en las Islas Canarias, enfocándose en los desafíos y las políticas implementadas para abordar la llegada masiva de migrantes. A través de un enfoque multidisciplinario, se evaluarán las repercusiones económicas, sociales y políticas de la migración en la región. Se ha recopilado y analizado información de diversas fuentes, incluyendo informes gubernamentales, datos estadísticos, entrevistas con funcionarios y representantes de ONGs, así como testimonios de los propios migrantes.

Este aumento de la migración ha provocado una serie de respuestas políticas y administrativas que buscan equilibrar la necesidad de seguridad y control fronterizo con la obligación de proporcionar asistencia humanitaria y protección a los derechos humanos. Los centros de acogida en las Islas Canarias han visto un incremento en la presión, revelando deficiencias en infraestructura y recursos, lo cual ha generado críticas de organismos nacionales e internacionales. Además, la percepción pública y las reacciones sociales ante la migración varían ampliamente, influenciadas por factores como la cobertura mediática y las políticas gubernamentales. Este TFG pretende no solo

analizar estos aspectos, sino también proporcionar recomendaciones que mejoren la gestión migratoria, promuevan la integración de los migrantes y mitiguen los impactos negativos tanto para los migrantes como para las comunidades locales.

2. Finalidad y Motivos

La finalidad de este Trabajo Fin de Grado (TFG) es evaluar la eficacia de las políticas migratorias en las Islas Canarias y proponer mejoras basadas en un análisis exhaustivo de la situación actual. La elección de este tema se debe a varios factores que subrayan su relevancia y urgencia.

2.1. Importancia de los Acuerdos Migratorios

Los acuerdos migratorios son esenciales en la gestión de los flujos migratorios entre países de origen, tránsito y destino. Estos acuerdos, ya sean bilaterales o multilaterales, buscan regular la admisión, estancia y readmisión de migrantes. En el contexto de las Islas Canarias, los acuerdos migratorios juegan un papel crucial debido a su proximidad geográfica a África y al hecho de que las islas se han convertido en un importante punto de entrada para migrantes que buscan llegar a Europa.

Uno de los acuerdos más relevantes en el contexto europeo es el Reglamento de Dublín, que establece los criterios y mecanismos para determinar qué Estado miembro de la UE es responsable de examinar una solicitud de asilo (Parlamento Europeo, 2021). Este reglamento tiene un impacto directo en las Islas Canarias, ya que determina el flujo de solicitantes de asilo y las responsabilidades de España en su gestión. Sin embargo, este estudio no se centrará exclusivamente en estos acuerdos, sino que analizará la gestión migratoria de manera más amplia, incluyendo otros aspectos y actores involucrados.

2.2. Impacto en los Flujos Migratorios

El impacto de los acuerdos migratorios en los flujos migratorios es significativo. Estos acuerdos pueden influir en la dirección y el volumen de los flujos migratorios, así como en las decisiones de los migrantes sobre sus rutas de viaje. En el caso de las Islas Canarias, los acuerdos bilaterales entre España y países africanos han sido fundamentales para gestionar la migración irregular. Por ejemplo, los acuerdos de readmisión con Marruecos y Mauritania han permitido que estos países acepten el retorno de migrantes que hayan salido de su territorio hacia Canarias (Defensor del Pueblo, 2021).

Además, los acuerdos migratorios afectan la percepción de riesgo y las expectativas de los migrantes. Cuando los acuerdos incluyen medidas estrictas de control fronterizo y procedimientos de readmisión eficientes, los migrantes pueden optar por rutas alternativas o desistir de su intento de migración. Esto se ha observado en las fluctuaciones de los flujos migratorios hacia Canarias, donde el endurecimiento de las políticas en otras rutas migratorias ha incrementado el uso de la ruta atlántica, a pesar de sus peligros (Defensor del Pueblo, 2021).

2.3. Efectos en las Políticas de Asilo y Protección Internacional

Los acuerdos migratorios también tienen un impacto profundo en las políticas de asilo y protección internacional. La coordinación entre países facilita el proceso de identificación, registro y evaluación de las solicitudes de asilo, asegurando que se respeten los derechos de los solicitantes. En el contexto de las Islas Canarias, la implementación de acuerdos migratorios ha mejorado la capacidad de las autoridades para gestionar el creciente número de solicitudes de asilo y para proporcionar una respuesta adecuada y humanitaria a las necesidades de los migrantes (Defensor del Pueblo, 2021).

No obstante, estos acuerdos también presentan desafíos significativos. La externalización de las fronteras de la UE a través de acuerdos con países terceros ha generado preocupaciones sobre el respeto de los derechos humanos en estos países. Organizaciones internacionales han señalado casos de violaciones de derechos humanos y condiciones inadecuadas en los centros de detención en países de tránsito y origen (The New Humanitarian, 2021).

2.4. Derechos Humanos de los Trabajadores Migrantes

Un aspecto fundamental que este TFG aborda con especial atención es el respeto y la protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes. Las condiciones laborales de los migrantes en las Islas Canarias, y en general en España, han sido objeto de preocupación por parte de diversas organizaciones de derechos humanos. Amnistía Internacional lleva años denunciando los múltiples obstáculos que se encuentran las personas en su intento de entrar en España (Amnistía Internacional, 2024).

Los derechos humanos de los trabajadores migrantes incluyen el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables, el derecho a la seguridad social, el derecho a la protección contra el desempleo, y el derecho a un nivel de vida adecuado, tal como se establece en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (OHCHR, 1990). Sin embargo, en la práctica, muchos migrantes enfrentan barreras para acceder a estos derechos debido a su estatus migratorio, la falta de documentación adecuada, y la discriminación.

Este TFG examina en profundidad las condiciones laborales de los migrantes en las Islas Canarias, evaluando la efectividad de las políticas y mecanismos existentes para proteger sus derechos. Se analiza la legislación laboral española y su aplicación en la práctica, así como los mecanismos de supervisión y sanción para las violaciones de derechos laborales. Además, se proponen recomendaciones para fortalecer la protección de los derechos de los trabajadores migrantes, incluyendo la necesidad de mejorar la supervisión de las condiciones laborales, aumentar las sanciones para los empleadores que violen los derechos laborales, y proporcionar mayor apoyo y recursos para los migrantes que enfrentan explotación laboral.

En resumen, la finalidad de este TFG es analizar la gestión migratoria en las Islas Canarias, con un enfoque especial en la evaluación de los acuerdos migratorios y su impacto en los flujos migratorios, las políticas de asilo y protección internacional, los

derechos humanos de los trabajadores migrantes, y las políticas locales de integración y mejora. Este estudio evalúa la efectividad de estas políticas, identificando las áreas donde se han logrado avances y las áreas que requieren mejoras adicionales.

3. Marco Teórico

3.1. Teorías de las Relaciones Internacionales Aplicadas a la Migración

Para entender las dinámicas de los acuerdos migratorios y las políticas de admisión en el contexto de las Islas Canarias, es esencial revisar las teorías de relaciones internacionales que explican el comportamiento de los estados en relación con la migración.

3.1.1. Realismo

El realismo es una teoría predominante en las relaciones internacionales que se centra en la competencia entre estados y la búsqueda de poder y seguridad. Según los realistas, los estados actúan en función de sus intereses nacionales y de la necesidad de mantener la seguridad interna y la soberanía. Kenneth Waltz, un destacado realista, afirma que *"Los estados buscan maximizar su poder relativo en un sistema internacional anárquico"* (Waltz, 1979, p.37). En el contexto migratorio, los realistas ven los acuerdos migratorios como herramientas para controlar los flujos de personas que podrían representar una amenaza para la seguridad nacional o desestabilizar la sociedad. Stephen Walt, otro realista influyente, señala que *"Los estados utilizarán acuerdos migratorios como parte de su estrategia de seguridad para mitigar posibles amenazas internas"* (Walt, 1987, p.40).

Hans Morgenthau, uno de los pioneros del realismo, argumenta que la política internacional es una lucha constante por el poder y la supervivencia (Morgenthau, 1948). Esta perspectiva se aplica a la migración cuando los estados implementan políticas estrictas de control de fronteras y acuerdos de readmisión para asegurar su estabilidad interna. Al fin y al cabo, los estados buscan maximizar su seguridad y minimizar las amenazas potenciales que puedan surgir de la inmigración descontrolada. Por ejemplo, España y la Unión Europea (UE) han reforzado sus fronteras y establecido

acuerdos de readmisión con países africanos para prevenir la entrada de migrantes irregulares. Estos acuerdos buscan asegurar que los migrantes que llegan puedan ser devueltos de manera eficiente, minimizando el impacto en la seguridad y la estabilidad interna (Moravcsik, 1998).

Más allá, en 2018, España firmó un acuerdo con Marruecos para intensificar la cooperación en materia de control migratorio y lucha contra las redes de tráfico de personas. Este acuerdo es un claro reflejo de la política realista de España para proteger sus fronteras y mantener la seguridad interna (El País, 2018). Este tipo de acuerdos bilaterales son fundamentales para los estados que buscan controlar sus fronteras y gestionar los flujos migratorios de manera que no comprometan su estabilidad.

"La securitización de la migración en Europa refleja una lógica realista, donde los estados priorizan su seguridad interna y utilizan la cooperación bilateral para controlar los flujos migratorios" (Huysmans, 2006, p.67). Este enfoque de securitización implica que los estados perciben la migración como una cuestión de seguridad que debe ser gestionada mediante políticas estrictas y cooperación internacional. Aunque la securitización de la migración puede llevar a medidas más drásticas y controles fronterizos más rigurosos, en un intento de proteger la soberanía y la integridad del estado.

En resumen, desde la perspectiva realista, los acuerdos migratorios y las políticas de control de fronteras son herramientas esenciales para los estados en su búsqueda de seguridad y estabilidad. Estas medidas reflejan la constante preocupación de los estados por su supervivencia y la protección de sus intereses nacionales en un entorno internacional competitivo.

3.1.2. Liberalismo

El liberalismo, en contraste con el realismo, enfatiza la cooperación y la interdependencia entre los estados. Los liberales argumentan que los problemas globales, como la migración, requieren soluciones cooperativas y multilaterales. En este enfoque, los estados y las organizaciones internacionales trabajan juntos para gestionar los flujos migratorios de manera más humana y efectiva, promoviendo los derechos humanos y el bienestar de los migrantes. *"Las instituciones internacionales y los*

regímenes globales pueden ayudar a los estados a cooperar en temas transnacionales, como la migración" (Ikenberry, 2001, p 69).

Robert Keohane y Joseph Nye son destacados teóricos del liberalismo que promueven la interdependencia y la cooperación internacional como formas de abordar problemas comunes (Keohane & Nye, 1977). En su obra, estos autores subrayan la importancia de las instituciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales en la promoción de la cooperación y la resolución de problemas transnacionales.

En el contexto de las Islas Canarias, el liberalismo se refleja en la colaboración entre la UE y los países de origen y tránsito de migrantes. Los programas de ayuda al desarrollo, los acuerdos de movilidad y las iniciativas para mejorar las condiciones de vida en los países de origen son ejemplos de cómo la cooperación internacional puede abordar las causas profundas de la migración. Estos esfuerzos no solo buscan gestionar los flujos migratorios, sino también reducir las presiones migratorias mediante la mejora de las condiciones socioeconómicas en los países de origen.

El Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África, creado en 2015, tiene como objetivo abordar las causas profundas de la migración irregular mediante la promoción de la estabilidad y la mejora de las oportunidades económicas en África. Este fondo refleja una estrategia liberal para gestionar la migración a través de la cooperación y el desarrollo (Comisión Europea, 2015). A través de este fondo, la UE ha implementado numerosos proyectos que abordan problemas como la pobreza, la falta de empleo y la inestabilidad política, factores que a menudo impulsan la migración irregular.

"La cooperación internacional y la interdependencia económica son esenciales para manejar los flujos migratorios de manera efectiva y humana, abordando las causas estructurales de la migración" (Keohane & Nye, 1977, p.209). Este enfoque liberal pone énfasis en la necesidad de construir redes de cooperación y solidaridad entre los estados, reconociendo que ningún país puede enfrentar los desafíos migratorios de manera aislada. La interdependencia y la colaboración son vistas como elementos clave para desarrollar políticas migratorias que respeten los derechos humanos y fomenten el desarrollo sostenible.

En resumen, desde la perspectiva liberal, la migración es un fenómeno global que requiere una respuesta coordinada y cooperativa. Las políticas basadas en el liberalismo buscan no solo gestionar los flujos migratorios, sino también abordar las causas subyacentes de la migración a través de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible.

3.1.3. Constructivismo

El constructivismo se enfoca en cómo las ideas, las normas y las identidades influyen en las relaciones internacionales. Según esta teoría, las percepciones y las construcciones sociales sobre la migración y los migrantes juegan un papel crucial en la formulación de políticas. Las normas internacionales de derechos humanos y las expectativas sociales sobre el tratamiento de los migrantes afectan las decisiones de los estados y las organizaciones internacionales.

Alexander Wendt, uno de los principales teóricos constructivistas, sostiene que *"las estructuras de las relaciones internacionales están determinadas por ideas compartidas más que por fuerzas materiales"* (Wendt, 1999, p.1). Esta perspectiva resalta que los actores internacionales, incluidos los estados, interpretan y reaccionan ante la migración de acuerdo con sus construcciones sociales y normativas. Las identidades y las normas no solo influyen en la forma en que los estados perciben a los migrantes, sino también en cómo diseñan e implementan sus políticas migratorias.

En el contexto de las Islas Canarias, las percepciones sociales sobre los migrantes y las normas internacionales de derechos humanos han influido en las políticas de admisión y en los acuerdos de readmisión. La presión de las organizaciones no gubernamentales y de los organismos internacionales ha llevado a mejoras en las condiciones de acogida y en el tratamiento de los solicitantes de asilo, aunque persisten desafíos significativos. Por ejemplo, las campañas de sensibilización y los informes de las ONG han destacado las condiciones a menudo precarias en los centros de acogida, impulsando respuestas más humanitarias y conformes a los estándares internacionales.

Un ejemplo significativo es la intervención del Defensor del Pueblo español en 2021, que emitió un informe destacando las deficiencias en las condiciones de los centros de

acogida en Canarias y recomendando mejoras urgentes (Defensor del Pueblo, 2021). Este informe refleja cómo las normas de derechos humanos y las percepciones sociales pueden influir en la política migratoria, promoviendo cambios que buscan mejorar las condiciones de vida de los migrantes y asegurar que sus derechos sean respetados.

"Las normas internacionales de derechos humanos y las expectativas sociales sobre el tratamiento de los migrantes afectan las decisiones de los estados y las organizaciones internacionales" (Finnemore & Sikkink, 1998, p.909). Esta cita encapsula la esencia del constructivismo en el contexto de la migración, destacando la importancia de las ideas y las normas en la formación de políticas migratorias que no solo se enfocan en la seguridad y la gestión de los flujos migratorios, sino también en el respeto y la promoción de los derechos humanos.

En resumen, desde la perspectiva constructivista, las políticas migratorias están profundamente influenciadas por las percepciones sociales y las normas internacionales. Las ideas y las identidades juegan un papel crucial en la configuración de estas políticas, haciendo que la migración no sea solo una cuestión de números y control, sino también de valores y derechos humanos.

3.2. Derechos Humanos y Migración

El análisis de los derechos humanos en el contexto de la migración es fundamental para comprender las obligaciones y desafíos que enfrentan las Islas Canarias en la gestión de los flujos migratorios. Este apartado se centra en dos tratados clave: la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Estos tratados no solo establecen estándares internacionales para la protección de los migrantes y refugiados, sino que también tienen implicaciones directas y significativas para la política migratoria y la gestión de la acogida en las Islas Canarias.

3.2.1. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es un pilar fundamental en la protección internacional de los refugiados. Este tratado establece las obligaciones de los Estados signatarios

hacia los refugiados, incluyendo el principio de *non-refoulement*, que prohíbe la devolución de refugiados a lugares donde sus vidas o libertades estén en peligro (ACNUR, 1951). En el contexto de las Islas Canarias, esta Convención es esencial porque proporciona un marco legal que obliga a España a garantizar la seguridad y protección de los refugiados que llegan a las islas. Ante el aumento significativo en la llegada de migrantes, la aplicación de este tratado asegura que las autoridades locales y nacionales proporcionen un trato justo y digno a todos los solicitantes de asilo, evitando devoluciones que podrían poner en riesgo sus vidas (ACNUR, 1951).

Analizar este tratado en el contexto canario es crucial para evaluar si España está cumpliendo con sus obligaciones internacionales y cómo estas se implementan en una región especialmente afectada por las migraciones irregulares desde África. La Convención también sirve como referencia para medir la adecuación de las políticas nacionales y locales. En el caso de las Islas Canarias, comparar las prácticas locales con los estándares establecidos por la Convención puede revelar áreas donde se necesitan reformas o mejoras para asegurar que los derechos de los refugiados sean respetados.

3.2.2. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Por otro lado, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, adoptada en el año 2000, refuerza el compromiso de los Estados miembros en proteger los derechos de los migrantes y refugiados. Este documento garantiza el derecho a solicitar asilo y a recibir protección internacional, asegurando que todas las políticas y procedimientos respeten los derechos humanos fundamentales. En el contexto de las Islas Canarias, esta carta es particularmente importante porque proporciona un marco legal que garantiza que los derechos de los migrantes sean protegidos, obligando a las autoridades a respetar y proteger estos derechos en una región que experimenta una presión migratoria significativa y constante. (Parlamento Europeo, 2021).

La Carta es crucial para el análisis de las políticas de asilo en Canarias, ya que su implementación permite evaluar si las prácticas actuales están alineadas con los estándares de derechos humanos y si hay áreas que requieren ajustes para mejorar la protección de los solicitantes de asilo. Además, la Carta establece estándares para las condiciones de acogida y el trato de los migrantes, lo cual es esencial para identificar áreas de mejora en las políticas locales y nacionales. Este análisis permite comparar las

prácticas de España y las Islas Canarias con otros Estados miembros de la UE, identificando mejores prácticas y adoptando políticas más efectivas y humanitarias.

En conclusión, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea son fundamentales para el análisis de la gestión migratoria en las Islas Canarias. Estos tratados establecen los estándares que España debe seguir para proteger los derechos de los migrantes y refugiados, proporcionando un marco legal y normativo que guía las políticas y prácticas en la región. Analizar la implementación y el cumplimiento de estos tratados es crucial para identificar áreas de mejora y asegurar una gestión más efectiva y humanitaria de la migración en las Islas Canarias.

3.3. Marco Jurídico de la Unión Europea en Políticas de Migración

El marco jurídico de la Unión Europea en materia de migración y asilo está compuesto por una serie de políticas y regulaciones que buscan armonizar y coordinar la gestión migratoria entre los Estados miembros. Estas políticas son esenciales para garantizar un enfoque cohesionado y humanitario ante los desafíos migratorios, especialmente en regiones con alta presión migratoria como las Islas Canarias. La política común de inmigración, las directivas de asilo y los acuerdos de readmisión son componentes clave que aseguran una gestión ordenada y respetuosa de los derechos humanos. En este apartado, se analizarán estos elementos y su relevancia específica para la situación en Canarias.

3.3.1. Política Común de Inmigración

La política común de inmigración de la UE está diseñada para gestionar la migración de manera eficaz, garantizando al mismo tiempo la protección de los derechos de los migrantes. Esta política se articula en torno a la gestión de la migración regular, la prevención de la inmigración irregular y la maximización de los beneficios de la migración para el desarrollo económico y social (Parlamento Europeo, 2021). La Directiva de Retorno de 2008, por ejemplo, establece procedimientos y normas comunes para la devolución de nacionales de terceros países que se encuentran ilegalmente en la UE (Parlamento Europeo, 2021). La aplicación de la Directiva de Retorno en España ha permitido la deportación de migrantes irregulares, aunque ha sido

criticada por posibles violaciones de derechos humanos durante los procesos de detención y deportación (The New Humanitarian, 2021).

La política común de inmigración de la UE es crucial para el análisis de la gestión migratoria en las Islas Canarias, ya que proporciona directrices y procedimientos para gestionar la migración de manera ordenada y respetuosa con los derechos humanos. En un contexto donde las llegadas de migrantes son altas, entender cómo se implementa esta política en Canarias ayuda a evaluar la efectividad de las medidas adoptadas para controlar la inmigración irregular y asegurar la protección de los migrantes. Esta política también es relevante para comparar cómo otros países de la UE manejan situaciones similares y qué mejores prácticas podrían adoptarse en Canarias.

3.3.2. Política de Asilo

El Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) establece normas comunes para el tratamiento de las solicitudes de asilo, garantizando un nivel mínimo de derechos y condiciones de acogida para los solicitantes. Entre las normativas clave se encuentran la Directiva de Procedimientos de Asilo, la Directiva de Acogida y el Reglamento de Dublín, que determina el Estado miembro responsable de examinar una solicitud de asilo (Parlamento Europeo, 2021). En España, el Reglamento de Dublín ha generado controversia al obligar al país a procesar un gran número de solicitudes de asilo de migrantes que llegan primero a sus costas, lo que ha sobrecargado el sistema de acogida y procesamiento (CEAR, 2021).

El Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) es fundamental para el análisis de la situación en las Islas Canarias, ya que estas reciben un gran número de solicitantes de asilo. Por ello, analizar la aplicación del SECA permite identificar los desafíos y las fortalezas del sistema de acogida en Canarias. Además, el Reglamento de Dublín, que determina el Estado miembro responsable de examinar una solicitud de asilo, tiene un impacto directo en la carga que soporta Canarias y en la necesidad de una redistribución más equitativa de los solicitantes de asilo dentro de la UE.

3.3.3. Acuerdos de Readmisión

Los acuerdos de readmisión son tratados que facilitan la devolución de personas sin derecho a permanecer en la UE a sus países de origen o tránsito. España ha firmado

varios de estos acuerdos con países del norte de África y África subsahariana, lo que ha permitido la deportación de migrantes irregulares (Parlamento Europeo, 2021).

Los acuerdos de readmisión, como puede ser el de España y Marruecos son fundamentales para la gestión de la migración irregular. No obstante, la implementación de estos acuerdos ha sido cuestionada por organizaciones de derechos humanos que denuncian posibles violaciones de derechos durante las deportaciones. En concreto, cuatro relatores especiales de la ONU escribieron al gobierno de España por las devoluciones abusivas de migrantes (Human Rights Watch, 2022).

Estos acuerdos, son especialmente relevantes para el análisis en Canarias porque facilitan la devolución de migrantes irregulares a sus países de origen o tránsito. En un contexto donde la migración irregular es prevalente, estos acuerdos permiten una gestión más eficaz de los flujos migratorios. Sin embargo, también es crucial analizar las implicaciones de estos acuerdos en términos de derechos humanos, ya que la implementación de los mismos ha sido criticada por posibles violaciones de derechos durante el proceso de retorno. Evaluar estos acuerdos en el contexto canario permite proponer mejoras para asegurar que los retornos se realicen de manera justa y humana.

3.3.4. Políticas de Control de Fronteras

La gestión de las fronteras exteriores de la UE es crucial para controlar la migración irregular y garantizar la seguridad. Frontex, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, desempeña un papel central en la coordinación de las operaciones de control fronterizo (Parlamento Europeo, 2021).

Frontex es la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, creada para asistir a los Estados miembros de la Unión Europea en la gestión de sus fronteras exteriores. Su misión incluye la coordinación de la cooperación operativa entre los estados miembros, la gestión de la migración, la realización de operaciones conjuntas y el apoyo a los estados en situaciones de presión excepcional en sus fronteras externas. (Frontex, 2022). Las operaciones de Frontex en las Islas Canarias han permitido interceptar embarcaciones precarias y rescatar a migrantes en peligro. Sin embargo, estas operaciones han sido criticadas por alegaciones de devoluciones en caliente y violaciones de derechos humanos (Amnistía Internacional, 2023).

En definitiva, políticas de control de fronteras, y en particular las operaciones de Frontex, son vitales para entender la gestión de la migración en las Islas Canarias. En un contexto donde el control de fronteras es esencial para prevenir la migración irregular y garantizar la seguridad, analizar cómo se implementan estas políticas en Canarias permite evaluar su efectividad y sus implicaciones para los derechos humanos de los migrantes. Las críticas a las prácticas de devoluciones en caliente y las alegaciones de violaciones de derechos humanos subrayan la importancia de este análisis para proponer mejoras y asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales.

3.3.5. Cooperación Judicial en Materia Civil

La cooperación judicial en materia civil dentro de la UE facilita la colaboración entre los Estados miembros en asuntos relacionados con la migración y el asilo. Esta cooperación asegura que las decisiones judiciales sean reconocidas y ejecutadas en toda la Unión (Parlamento Europeo, 2021). Analizar la cooperación judicial es crucial para este TFG porque garantiza un marco de confianza mutua entre los Estados miembros, lo cual es esencial para la correcta aplicación del Reglamento de Dublín y otros instrumentos legales. La colaboración judicial permite resolver disputas sobre la responsabilidad en la gestión de solicitudes de asilo, especialmente en casos donde migrantes han transitado por varios países antes de llegar a España (CEAR, 2021). Este análisis es fundamental para evaluar la efectividad y la cohesión del sistema judicial europeo en la protección de los derechos de los migrantes.

3.4. Marco Jurídico de España en Políticas de Migración

España cuenta con un marco jurídico propio para gestionar la migración, que complementa y se alinea con las directrices de la Unión Europea. La Ley de Extranjería y sus regulaciones desempeñan un papel fundamental en la administración de los flujos migratorios, estableciendo los derechos y deberes de los migrantes y las condiciones para su integración social y económica. Este apartado examina la Ley de Extranjería, sus recientes reformas y su aplicación en el contexto canario, destacando las políticas de integración implementadas en colaboración con organismos locales.

3.4.1. Ley de Extranjería

La Ley Orgánica 4/2000, conocida como la Ley de Extranjería, regula los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Esta ley es fundamental para la gestión migratoria en las Islas Canarias, pues establece los procedimientos para la admisión, estancia y retorno de los migrantes, además de definir sus derechos y deberes. Su importancia radica en que proporciona un marco legal claro que permite al Estado gestionar la migración de manera ordenada y en cumplimiento con las normas internacionales y europeas de derechos humanos (Gobierno de España, 2000). Analizar la aplicación de esta ley en Canarias permite identificar los desafíos burocráticos y las posibles áreas de mejora para asegurar que los migrantes reciban un trato justo y adecuado.

En el contexto de las Islas Canarias, donde la presión migratoria es alta, esta ley es esencial para manejar los flujos migratorios de manera coherente y justa, protegiendo tanto los derechos de los migrantes como la seguridad y bienestar de la población local. Adicionalmente, la ley facilita la integración de los migrantes, permitiendo su acceso a servicios sociales, educación y empleo, lo cual es crucial para la cohesión social y el desarrollo económico de la región (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2024).

La Ley de Extranjería en España está siendo reformada en 2024 para simplificar los trámites y mejorar la protección de los derechos de los migrantes. Las modificaciones incluyen la introducción de un permiso único de residencia y trabajo, la regularización de hasta 500.000 migrantes en situación irregular y la flexibilización de la contratación en origen. Estas reformas buscan reducir la burocracia, mejorar las condiciones laborales y facilitar la integración social y económica de los migrantes, especialmente en regiones con alta presión migratoria como las Islas Canarias (Parainmigrantes, 2024).

3.4.2. Sistema Nacional de Acogida

El Sistema Nacional de Acogida y Atención Humanitaria proporciona asistencia a los solicitantes de asilo y refugio en España. Este sistema incluye la provisión de alojamiento, asistencia sanitaria, educación y apoyo psicológico, con el objetivo de garantizar una acogida digna y adecuada (Ministerio del Interior, 2021).

En las Islas Canarias, el Sistema Nacional de Acogida ha sido fundamental para proporcionar servicios básicos a los migrantes. Sin embargo, la capacidad limitada y las condiciones a menudo inadecuadas de los centros de acogida han sido puntos de crítica significativa. Los centros de acogida en muchos casos han perjudicado los derechos y el bienestar de los migrantes con condiciones insalubres y diversos casos de violencia, condiciones que desarrollaremos más adelante (CEAR, 2021).

El Sistema Nacional de Acogida y Atención Humanitaria es crucial para entender la capacidad de respuesta de España ante las llegadas de migrantes en Canarias. En un contexto donde la infraestructura de acogida está bajo presión, analizar este sistema permite evaluar su efectividad y proponer mejoras para asegurar que los migrantes reciban condiciones dignas de acogida. Este análisis es esencial para entender cómo se pueden mejorar las condiciones en los centros de acogida y asegurar una distribución equitativa de recursos y responsabilidades entre las diferentes regiones de España.

3.4.3. Políticas de Integración

Las políticas de integración en España buscan facilitar la inclusión social, económica y cultural de los migrantes. Estas políticas incluyen programas de formación profesional, enseñanza del idioma español y apoyo a la integración laboral (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2024).

En el contexto de las Islas Canarias, los programas de formación y empleo, implementados en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, son vitales para la integración efectiva de los migrantes en el mercado laboral. Este análisis es importante porque permite identificar las fortalezas y debilidades de los programas actuales, evaluar su efectividad y proponer mejoras. A pesar de su efectividad, el alcance de estos programas sigue siendo limitado en comparación con la demanda, lo cual subraya la necesidad de políticas más robustas y expansivas (The New Humanitarian, 2021). Evaluar estas políticas es crucial para proponer soluciones que mejoren la integración de los migrantes y contribuyan a la cohesión social y económica de la región.

3.5. Evaluación del cumplimiento de Normativas

La implementación de las normativas internacionales y europeas en España ha sido variable. Mientras que se han hecho esfuerzos significativos para cumplir con las

obligaciones de protección de los derechos humanos y gestión de la migración, aún persisten desafíos importantes.

Informes de organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional han destacado problemas en la implementación de políticas de asilo y retorno, señalando casos de deportaciones que no respetan plenamente los derechos de los migrantes. Principalmente denunciando malos tratos por parte de los guardias fronterizos, devoluciones masivas “voluntarias” o denegaciones de entrada, todo esto principalmente a grupos de menores de edad (Human Rights Watch, 2022; Amnistía Internacional 2022).

Evaluar el cumplimiento de las normativas internacionales y europeas en España es esencial para entender las deficiencias y los desafíos en la gestión migratoria en las Islas Canarias. Este análisis permite identificar las brechas en la implementación de las normativas y proponer soluciones para asegurar una gestión más humanitaria y eficaz de la migración.

En definitiva, este marco teórico proporciona una base sólida para entender las dinámicas y los desafíos asociados con los acuerdos migratorios y las políticas de admisión en las Islas Canarias. Las teorías de relaciones internacionales, como el realismo, el liberalismo y el constructivismo, ofrecen diferentes perspectivas sobre cómo los estados manejan la migración. Mientras que el realismo destaca la seguridad y el control, el liberalismo enfatiza la cooperación y el bienestar de los migrantes, y el constructivismo resalta la influencia de las normas y percepciones sociales.

Por otra parte, las normativas internacionales y europeas establecen los estándares para la protección de los derechos de los migrantes, aunque la implementación enfrenta desafíos significativos, como se ha visto en las críticas a las condiciones de los centros de acogida en las Islas Canarias que y los problemas asociados con la externalización de las fronteras de la UE que desarrollaremos a fondo más adelante. A través del análisis de estos marcos teóricos y jurídicos, es posible identificar las áreas en las que se pueden mejorar las políticas migratorias para garantizar una gestión más efectiva y humanitaria de la migración en la región.

4. Objetivos del Trabajo

4.1. Objetivo General

El objetivo general de este Trabajo de Fin de Grado es evaluar la efectividad de las políticas migratorias implementadas en las Islas Canarias. El análisis se centrará en su impacto en los derechos humanos de los migrantes, la gestión de la situación de crisis y asilo, el impacto local y la integración socioeconómica de los migrantes en la comunidad local, proporcionando una base para formular conclusiones y recomendaciones que mejoren la situación actual.

4.2. Objetivos Específicos

El primer objetivo específico es analizar el impacto de los acuerdos migratorios en los flujos migratorios hacia las Islas Canarias. Se investigará cómo los acuerdos bilaterales y multilaterales influyen en el volumen y las rutas de migración hacia Canarias, evaluando la efectividad de estos acuerdos en la gestión de la migración irregular.

El segundo objetivo específico es evaluar las condiciones de vida en los centros de acogida. Se examinarán aspectos como el hacinamiento, la calidad de los servicios sanitarios, el acceso a atención médica y otros servicios básicos en los centros de acogida de las Islas Canarias. A partir de esta evaluación, se propondrán mejoras para asegurar que los migrantes tengan condiciones dignas y adecuadas.

El tercer objetivo específico es examinar las políticas de integración socioeconómica. Se analizarán los programas y políticas implementados para facilitar la integración de los migrantes en la comunidad local. Se identificarán áreas de mejora y se propondrán recomendaciones para fortalecer estos programas.

El cuarto objetivo específico es evaluar el impacto de las políticas migratorias en los derechos humanos de los migrantes. Se investigará cómo las políticas y prácticas actuales afectan los derechos humanos de los migrantes, con especial atención a los menores no acompañados y las mujeres. Se propondrán medidas para garantizar que se respeten y protejan los derechos humanos conforme a los estándares internacionales.

El quinto objetivo específico es analizar los impactos de la migración en la comunidad local. Se estudiará cómo la comunidad local percibe y reacciona ante la llegada de migrantes, considerando aspectos de cohesión social, tensiones y discriminación. A partir de este análisis, se propondrán estrategias para mejorar la convivencia y la integración cultural en la región.

El sexto objetivo específico es investigar el papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y agencias internacionales en la gestión migratoria. Se evaluará la colaboración entre el gobierno regional, las ONG y las agencias internacionales en la gestión de la migración en las Islas Canarias. Se identificarán mejores prácticas y áreas de colaboración que puedan ser fortalecidas para mejorar la respuesta a los desafíos migratorios.

Estos objetivos específicos guiarán el desarrollo del trabajo, proporcionando un marco claro para la investigación y el análisis, y permitiendo llegar a conclusiones fundamentadas y recomendaciones prácticas al final del estudio.

5. Metodología

La metodología empleada en este Trabajo Fin de Grado (TFG) titulado "Análisis y Estudio de la Gestión Migratoria en las Islas Canarias: Desafíos y Propuestas de Mejora" se basa en un enfoque integral que combina la revisión documental, el análisis de datos estadísticos y la recopilación de testimonios para ofrecer una visión exhaustiva y multidimensional del fenómeno migratorio en las Islas Canarias. Este enfoque metodológico permite una comprensión profunda de las dinámicas migratorias, los desafíos y las respuestas políticas y sociales a este fenómeno.

El motivo de centrar este estudio en las Islas Canarias radica en su posición geográfica y su papel como una de las principales puertas de entrada para la migración irregular hacia Europa. Las Islas Canarias enfrentan desafíos únicos en la gestión migratoria debido a su proximidad al continente africano, su condición de territorio ultraperiférico de la Unión Europea y la presión migratoria constante. Este TFG se enfoca en un período reciente, abarcando principalmente los años 2015 a 2023, para analizar las tendencias actuales y las respuestas políticas contemporáneas.

El TFG comienza con una revisión exhaustiva de la literatura existente y de documentos relevantes sobre la gestión migratoria. Esta revisión se centra en fuentes académicas, informes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y documentos legislativos y normativos aplicables. La revisión de la literatura incluye teorías de las Relaciones Internacionales aplicadas a la migración, incluyendo el realismo, el liberalismo y el constructivismo, para contextualizar las políticas migratorias y los acuerdos internacionales que influyen en la gestión de la migración en las Islas Canarias. Las fuentes académicas consultadas incluyen trabajos de Kenneth Waltz,

quien sostiene que "los estados buscan maximizar su poder relativo en un sistema internacional anárquico" (Waltz, 1979), y Alexander Wendt, que afirma que "las estructuras de las relaciones internacionales están determinadas por ideas compartidas más que por fuerzas materiales" (Wendt, 1999).

Las fuentes consultadas incluyen artículos académicos de bases de datos como JSTOR y Google *Scholar*, informes de organizaciones como ACNUR, Human Rights Watch y Amnistía Internacional, y documentos legislativos de la Unión Europea y el Gobierno de España. En particular, se han utilizado informes clave como los de UNICEF o Médicos por el Mundo, así como documentos legislativos como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y diversas directivas y reglamentos de la política común de inmigración y asilo de la UE.

La segunda fase de la metodología implica el análisis de datos estadísticos disponibles sobre los flujos migratorios hacia las Islas Canarias. Se han recopilado y analizado datos del Ministerio del Interior de España, organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), e informes estadísticos de instituciones locales y regionales. Este análisis cuantitativo incluye variables como el número de llegadas de migrantes por año, el origen y perfil de los migrantes, y las condiciones en los centros de acogida. Los datos se presentan a través de gráficos y tablas que ilustran las principales tendencias migratorias.

El TFG también incluye la recopilación de testimonios y estudios de caso para ofrecer una perspectiva cualitativa sobre las condiciones de vida y los desafíos enfrentados por los migrantes en las Islas Canarias. Aunque no se realizaron entrevistas directas como parte de este trabajo, se han utilizado testimonios y datos cualitativos recogidos de informes de organizaciones como el Defensor del Pueblo, Cruz Roja y CEAR. Estos testimonios proporcionan información valiosa sobre las percepciones de los migrantes, las condiciones en los centros de acogida, y las experiencias de integración en la comunidad local. Por ejemplo, informes del Defensor del Pueblo en 2021 recopilaban testimonios de migrantes en el campamento de Las Raíces, describiendo dificultades como la falta de acceso a atención médica adecuada y largos periodos de espera para el procesamiento de solicitudes de asilo.

La evaluación y propuestas de mejora constituyen la última fase de la metodología. Se lleva a cabo una evaluación crítica de las políticas migratorias actuales y su implementación en las Islas Canarias, identificando las principales deficiencias y desafíos. Esta evaluación se basa en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como en la revisión de informes y estudios de caso. A partir de esta evaluación, se formulan recomendaciones específicas para mejorar la gestión migratoria y la integración de los migrantes, tales como la mejora de infraestructuras de acogida, el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, y la implementación de programas de integración socioeconómica.

Las fuentes utilizadas para este TFG incluyen una amplia variedad de documentos y estudios, asegurando una base sólida y bien fundamentada para el análisis. Entre las referencias clave se encuentran informes del Defensor del Pueblo, informes de la Cruz Roja y CEAR, y estudios académicos sobre las teorías de relaciones internacionales y políticas migratorias. Estos documentos proporcionan una comprensión detallada de las normativas y prácticas actuales, así como de los desafíos y oportunidades en la gestión de la migración en las Islas Canarias.

En resumen, la metodología empleada en este TFG combina una revisión exhaustiva de la literatura, un análisis cuantitativo de datos estadísticos y la recopilación de testimonios cualitativos para ofrecer una visión integral de la gestión migratoria en las Islas Canarias. Este enfoque multidisciplinario permite una comprensión profunda de las dinámicas migratorias y proporciona una base sólida para las recomendaciones propuestas.

6. Contexto Histórico y Político

6.1. Historia de la Migración en las Islas Canarias

La historia migratoria de las Islas Canarias está marcada por su posición geográfica estratégica y su proximidad a África, lo que ha hecho de este archipiélago un punto de tránsito crucial hacia Europa. Durante siglos, las Canarias han sido una ruta de comercio y migración. Desde el periodo colonial, las islas sirvieron como escala para las rutas comerciales entre Europa, África y las Américas. En el siglo XIX, durante la expansión de las rutas comerciales marítimas, las Canarias se convirtieron en un punto de escala crucial para los barcos que cruzaban el Atlántico, atrayendo a comerciantes, trabajadores y migrantes en busca de oportunidades económicas.

A mediados del siglo XX, las Islas Canarias comenzaron a atraer a migrantes europeos, especialmente durante las décadas de 1960 y 1970, cuando la economía de las islas creció debido al turismo y la construcción. Sin embargo, la migración desde África se intensificó a finales del siglo XX y principios del XXI debido a factores como la descolonización, la globalización y las disparidades económicas y políticas entre África y Europa. Posteriormente, en las décadas de 1990 y 2000, las Islas Canarias experimentaron un aumento significativo en la llegada de migrantes irregulares, especialmente desde África Occidental. El año 2006 fue especialmente notable debido a una crisis migratoria sin precedentes, con la llegada de más de 30,000 migrantes en embarcaciones rudimentarias, conocidas como "cayucos". Este incremento respondió a una combinación de factores, entre ellos la inestabilidad política y económica en los países de origen, el endurecimiento de las rutas migratorias en el Mediterráneo y la

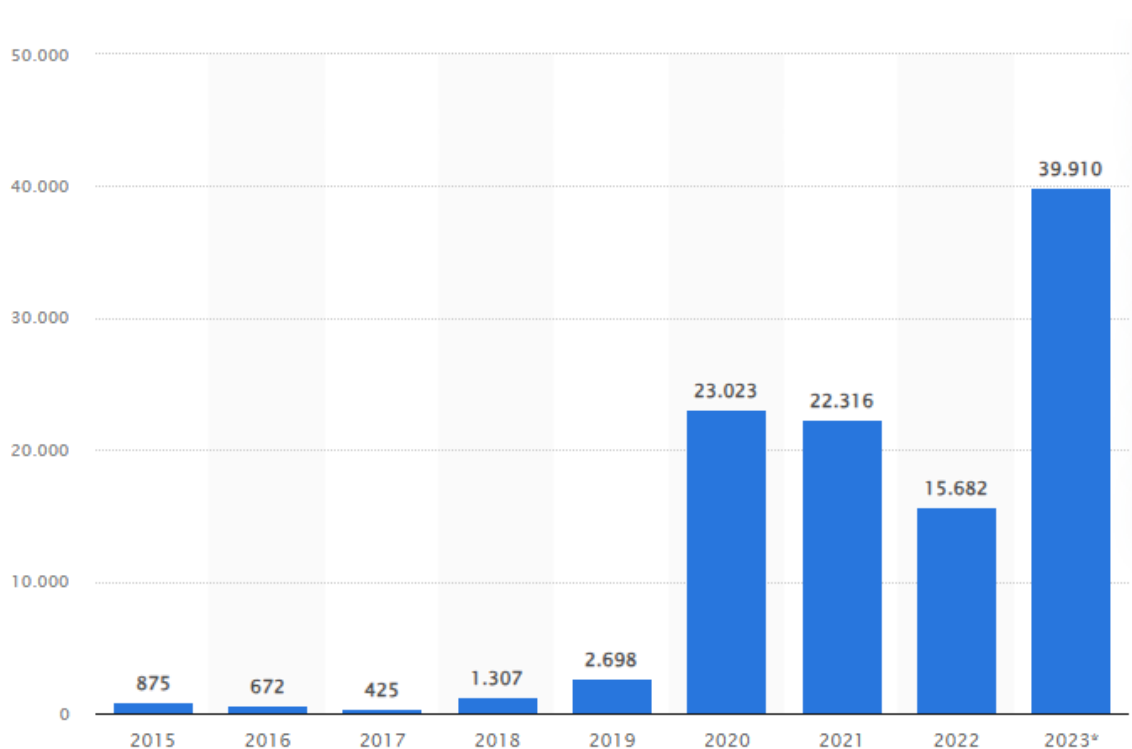
percepción de que la ruta atlántica, aunque peligrosa, era una opción viable (Defensor del Pueblo, 2021).

La crisis migratoria de 2006 llevó a la implementación de diversas medidas por parte de la Unión Europea y las autoridades españolas para controlar y gestionar los flujos migratorios. Se reforzaron las patrullas marítimas, se establecieron acuerdos bilaterales con países africanos para la repatriación y se crearon programas de cooperación para abordar las causas profundas de la migración en los países de origen. Estas medidas lograron reducir temporalmente el número de llegadas, pero la presión migratoria ha continuado debido a los persistentes problemas económicos y sociales en África. (Defensor del Pueblo, 2021)

6.2. Situación Actual de la Migración en las Islas Canarias

En 2023, las Islas Canarias han visto un repunte significativo en la llegada de migrantes, con casi 40.000 personas arribando a sus costas, un aumento del 154% en comparación con el año anterior. Este incremento es el más alto desde la crisis de los cayucos en 2006, cuando llegaron 31.000 personas a Canarias. Cabe destacar que en el último año un 70% de las llegadas de migrantes a España de manera irregular ha sido a través de las Islas Canarias (Newtral, 2024; El Independiente, 2024).

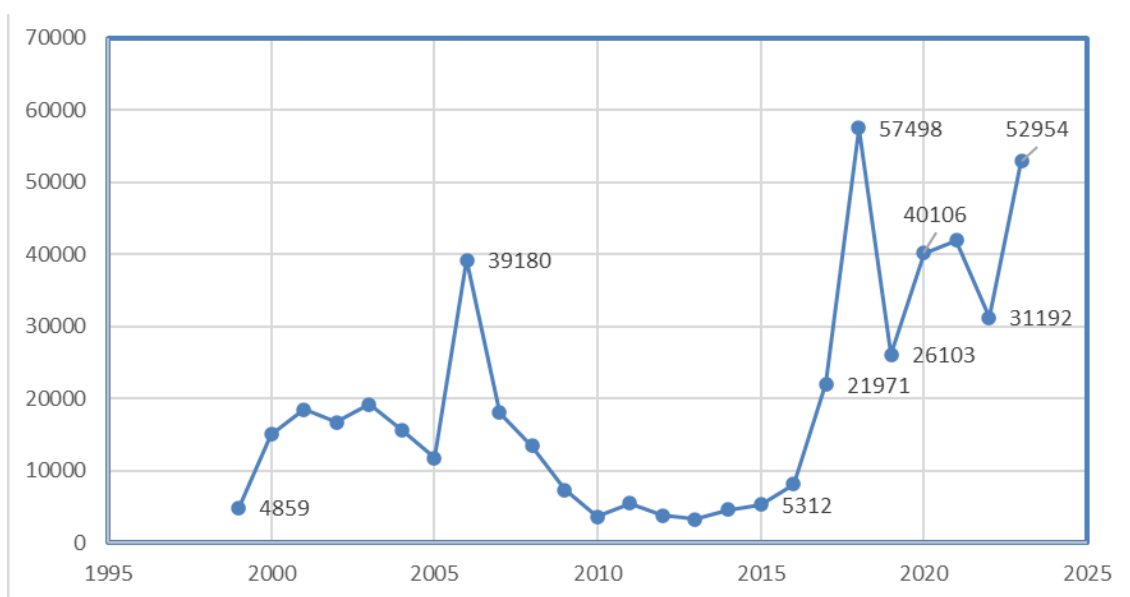
Ilustración 1: Llegada de Inmigrantes Irregulares a Canarias (2015 - 2023)



Fuente: Statista, 2024

La reactivación de la ruta canaria desde julio de 2023 ha roto con la tendencia descendente que se observaba desde marzo de 2022. En octubre, se registraron hasta 15.729 llegadas,. Este aumento en la migración está impulsado por una combinación de factores, incluyendo las favorables condiciones marítimas de agosto a octubre, conocidas como Las Calmas, y la creciente inestabilidad en el Sahel y otras regiones de África Occidental y Central. Desde 2020, la región ha experimentado múltiples golpes de Estado y crisis políticas, como la reciente en Gabón en agosto de 2023 y la inestabilidad en Senegal tras la condena del líder opositor Ousmane Sonko, que han exacerbado las tensiones sociales y políticas (Amnistía Internacional España, 2021; CEAR, 2024)

Ilustración 2: Llegadas de Inmigrantes Irregulares a España (2000 - 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior, 2024

La ruta migratoria ha cambiado, con más salidas desde Senegal y Gambia, y ha aumentado la peligrosidad del viaje debido a la mayor distancia y el uso de embarcaciones precarias. El Hierro se ha convertido en un punto principal de llegada, siendo la isla más pequeña y remota del archipiélago. La ruta canaria es extremadamente peligrosa, y en 2023 se han registrado al menos 511 muertes o desapariciones (Newtral, 2024).

El perfil de los migrantes que llegan a las Islas Canarias ha cambiado considerablemente en los últimos años, destacándose un notable aumento en el número de menores no acompañados. Estos menores, provenientes principalmente de Senegal, Costa de Marfil y Marruecos, requieren atención especial debido a su vulnerabilidad. La situación política y económica en sus países de origen, marcada por la inestabilidad, conflictos y pobreza, impulsa a estas personas a buscar seguridad y mejores oportunidades en Europa. Además, hay un creciente número de mujeres y familias completas que huyen de situaciones de violencia y pobreza extrema, lo que aumenta la diversidad y complejidad del perfil migratorio (Independiente, 2024).

Ilustración 3: Mapa Representativo de las rutas marítimas migratorias en Canarias



Fuente: 20 Minutos, 2023.

Este cambio en el perfil de los migrantes presenta desafíos específicos para las autoridades canarias, que deben adaptar rápidamente sus estrategias y recursos para atender las necesidades de los menores no acompañados y otros grupos vulnerables (El Independiente, 2024).

La respuesta humanitaria ha evidenciado graves deficiencias en la acogida y protección de los migrantes. La infraestructura de acogida en Canarias no ha sido suficiente para manejar el volumen de llegadas, resultando en condiciones inadecuadas y hacinamiento en centros como el de Las Raíces en Tenerife. Además, toda esta situación ha estado agravada por la poca coordinación y solidaridad interterritorial que ha habido para redistribuir a los migrantes en otras comunidades autónomas. Por ejemplo, en 2020 apenas hubo 2.618 traslados a la península, situación que da lugar a la masificación del sistema de acogida. Además, esto, puede favorecer brotes de racismo o xenofobia contra personas migrantes obligadas a permanecer en las islas sin horizontes de trabajo o integración (Amnistía Internacional España, 2021).

La situación migratoria en las Islas Canarias sigue siendo compleja, y aunque las llegadas a otras partes de España han aumentado, el incremento en Canarias ha sido el más pronunciado. Esto resalta la necesidad de una respuesta más efectiva y coordinada

tanto a nivel nacional como europeo para gestionar la presión migratoria y garantizar condiciones dignas para los migrantes (El Independiente, 2024; The Objective, 2024).

6.3. Comparación con Ceuta y Melilla

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ubicadas en la costa norte de África, representan otros puntos críticos en las rutas migratorias hacia Europa. Al igual que las Islas Canarias, estas ciudades han experimentado fluctuaciones en el número de migrantes que intentan cruzar sus fronteras. Sin embargo, existen diferencias significativas en la gestión migratoria y en los desafíos que enfrentan estas regiones.

Una de las principales diferencias radica en la proximidad geográfica de Ceuta y Melilla a Marruecos, lo que facilita los intentos de cruce terrestre. Estas ciudades están rodeadas por vallas fronterizas fortificadas, que han sido objeto de controversia y críticas debido a las medidas de seguridad implementadas, incluyendo el uso de concertinas y la vigilancia intensiva. Estas barreras físicas, construidas como respuesta a la presión migratoria, no solo representan una frontera terrestre sino también una línea de falla cultural, política y económica entre Europa y África. Las tensiones entre España y Marruecos por estas vallas reflejan una historia compleja de relaciones coloniales y postcoloniales, agravadas por problemas contemporáneos como el terrorismo y la migración irregular (Saddiki, S, 2017).

En contraste, la ruta hacia las Islas Canarias implica un viaje marítimo peligroso, lo que presenta un conjunto diferente de desafíos logísticos y humanitarios. Las llegadas masivas y repentinas a las Islas Canarias han puesto a prueba la capacidad de respuesta de la región, llevando a la implementación de soluciones temporales como campamentos y alojamientos improvisados. La infraestructura de acogida en las Islas Canarias ha tenido que adaptarse rápidamente a los picos de llegadas, lo que ha llevado a la implementación de soluciones temporales y a menudo inadecuadas (Amnistía Internacional España, 2021).

Ceuta y Melilla cuentan con Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) que, aunque a menudo sobrepoblados, están diseñados para proporcionar refugio inmediato y servicios básicos a los migrantes. Estos centros, sin embargo, enfrentan problemas de capacidad y recursos, y la política de restricciones para trasladar a los migrantes a la península agrava la situación, generando tensiones tanto locales como nacionales. En

ocasiones, los CETI se ven desbordados, lo que lleva a situaciones de hacinamiento y condiciones inadecuadas para los migrantes. A pesar de los esfuerzos por mejorar las infraestructuras, las limitaciones persisten (Gold. P, 2000; Saddiki, S, 2017)

La diversidad de los migrantes que llegan a estas regiones es notable. En las Islas Canarias, la mayoría proviene de Senegal, Gambia y otros países de África Occidental, motivados por la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la huida de conflictos y la inestabilidad política. En Ceuta y Melilla, muchos migrantes son de origen marroquí o subsahariano, enfrentando barreras tanto físicas como burocráticas para acceder a Europa. Estas diferencias en los orígenes y motivaciones de los migrantes también influyen en las dinámicas de integración y en los desafíos específicos que enfrentan las autoridades migratorias en cada región (El independiente, 2024; Saddiki, S, 2017).

La complejidad de la situación migratoria en estas zonas subraya la necesidad de un enfoque integral y coordinado a nivel nacional y europeo. La gestión de la migración irregular requiere no solo recursos adecuados y soluciones inmediatas, sino también políticas a largo plazo que aborden las causas subyacentes de la migración, como la inestabilidad política, la pobreza y los conflictos en los países de origen. Además, es crucial garantizar la protección de los derechos humanos y la dignidad de todos los migrantes, independientemente de la ruta que elijan para llegar a Europa (Gold. P, 2000).

La comparación entre Ceuta, Melilla y las Islas Canarias revela tanto diferencias como similitudes en la gestión de la migración irregular. Mientras que Ceuta y Melilla lidian con la presión constante de los cruces terrestres y las tensiones bilaterales con Marruecos, las Islas Canarias enfrentan desafíos humanitarios y logísticos debido a las llegadas masivas por mar. Ambas regiones, no obstante, requieren una mayor coordinación y recursos para gestionar de manera efectiva y humanitaria las llegadas de migrantes, subrayando la necesidad de solidaridad y cooperación a nivel europeo (Saddiki, S, 2017).

6.4. Impacto de los Acuerdos y Políticas de Readmisión en Canarias

Los acuerdos y políticas de readmisión han jugado un papel crucial en la gestión de la migración en las Islas Canarias. España ha firmado varios acuerdos de readmisión con

países africanos, incluyendo Marruecos y Mauritania, que facilitan el retorno de migrantes irregulares. Estos acuerdos establecen procedimientos para la identificación y la documentación de los migrantes, así como para su retorno seguro y ordenado a sus países de origen o tránsito (Defensor del Pueblo, 2021).

La implementación de estos acuerdos ha tenido un impacto significativo en la gestión de los flujos migratorios hacia las Islas Canarias. Por un lado, han permitido una respuesta más rápida y coordinada a las llegadas de migrantes, reduciendo la presión sobre las infraestructuras de acogida. La gestión efectiva de estos flujos requiere una infraestructura adecuada para la primera recepción y detención de migrantes, así como para su posterior traslado y acogida en centros temporales o definitivos. En Canarias, la infraestructura de acogida ha tenido que adaptarse rápidamente a los picos de llegadas, lo que ha llevado a la implementación de soluciones temporales, como campamentos y alojamientos improvisados (Defensor del Pueblo, 2021).

Por otro lado, estos acuerdos también han sido objeto de críticas por parte de organizaciones de derechos humanos, que han señalado preocupaciones sobre el respeto de los derechos de los migrantes durante el proceso de retorno. Principalmente a partir de la discriminación y el estigma que enfrentan los retornados, la necesidad de apoyo psicosocial y económico adecuado, y la importancia de asegurar una reintegración sostenible y efectiva (OIM, 2022).

En 2006, se llevó a cabo la Operación Hera por Frontex en colaboración con España y varios países africanos, este, es un ejemplo concreto de la aplicación de estos acuerdos. Esta operación incluyó patrullas marítimas conjuntas y la interceptación de embarcaciones en ruta hacia las Islas Canarias. Además de reforzar el control fronterizo, la Operación Hera facilitó la implementación de los acuerdos de readmisión, permitiendo el retorno de migrantes interceptados a sus países de origen (Defensor del Pueblo, 2021).

Sin embargo, estas operaciones han generado preocupaciones en torno a las prácticas de interceptación y desviación de embarcaciones que transportan migrantes, las cuales se consideran violaciones de los derechos humanos. Estas prácticas a menudo implican el retorno de migrantes sin haber evaluado adecuadamente su estatus legal, lo que potencialmente impide que personas que podrían calificar como refugiados accedan a

procedimientos de asilo. Además, otra crítica significativa es la falta de transparencia y rendición de cuentas en las operaciones de Frontex. Es más, se cree que Frontex u otras operaciones desatendieron alertas sobre devoluciones en caliente, que implican el retorno inmediato de migrantes sin el debido proceso, lo que expone a estas personas a riesgos adicionales en sus países de origen o en terceros países (El País, 2021). Situaciones como esta, muestran que hay un problema en la gestión migratoria de Canarias, en la cual hay que encontrar un punto medio entre la seguridad y el respeto de los derechos humanos de los migrantes.

En cualquier lugar, la coordinación y cooperación internacional son esenciales para gestionar la migración irregular de manera eficaz y humanitaria. Los acuerdos bilaterales de readmisión, como los firmados entre España y Senegal, han permitido el retorno de miles de migrantes irregulares. Estos acuerdos no solo incluyen el retorno de migrantes, sino también la cooperación en materia de control fronterizo y la lucha contra las mafias de tráfico de personas. Según fuentes del Ministerio del Interior, durante el despliegue de la Guardia Civil en Senegal y Gambia, en colaboración con las fuerzas de seguridad senegalesas, se interceptaron más de 7.200 personas y 59 embarcaciones dirigidas a las Islas Canarias en solo dos meses, entre el 18 de octubre y el 18 de diciembre de 2023. Esto ha logrado frenar casi el 50% de la presión migratoria desde estos países (The Objective, 2024).

Además, la colaboración entre los países de la Unión Europea es crucial para asegurar una respuesta coherente y efectiva. El reciente Pacto Migratorio de la UE enfatiza la necesidad de una mayor solidaridad y responsabilidad compartida entre los estados miembros, tanto en la acogida de migrantes como en la implementación de políticas de retorno y reintegración. Este enfoque integral y coordinado es fundamental para gestionar los desafíos de la migración irregular de manera sostenible y respetuosa con los derechos humanos (Lo Coco, M. D., Berrio, A. G., Calderó Delgado, C., y Korriche, S. J, 2022).

7. Gestión Regional y Local de la Inmigración

7.1. Papel del Gobierno Regional en la Gestión Migratoria

El gobierno regional de Canarias juega un papel central en la gestión de la inmigración, especialmente debido a su ubicación geográfica que convierte a las islas en un punto de entrada crucial para migrantes que intentan llegar a Europa desde África. La coordinación con el gobierno central español y la Unión Europea es esencial para abordar los flujos migratorios y las emergencias que se presentan. La gestión eficaz de estos flujos migratorios ha requerido de una colaboración constante entre diversas entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

El gobierno regional ha implementado medidas específicas para gestionar la llegada de migrantes, centrándose en la provisión de servicios básicos y en la mejora de las infraestructuras de acogida. En 2020, el gobierno de Canarias, en colaboración con el Ministerio del Interior y la organización Frontex, estableció campamentos temporales como el de Las Raíces en Tenerife, que como ya sabemos, se convirtió en una de las principales instalaciones de acogida para los migrantes que llegaban en masa (The New Humanitarian, 2021; Voa, 2023)

Por otra parte, la migración ha llevado a un aumento en las medidas de seguridad y control de fronteras en las Islas Canarias. Las operaciones de vigilancia marítima y aérea, junto con la cooperación con países vecinos para interceptar embarcaciones antes de que lleguen a las costas canarias, son ejemplos de cómo se ha intensificado el control fronterizo. Las operaciones de vigilancia marítima y aérea son esenciales para prevenir la entrada irregular de migrantes. Estas operaciones incluyen el uso de drones, helicópteros y barcos patrulla para monitorear las rutas migratorias y detectar embarcaciones en peligro. La cooperación con países vecinos, como Marruecos y Mauritania, también es crucial para interceptar embarcaciones antes de que lleguen a aguas españolas. Estas medidas ayudan a reducir el número de llegadas irregulares y mejorar la seguridad en la región. Sin embargo, estas medidas deben equilibrarse cuidadosamente con el respeto a los derechos humanos. (CEAR, 2023).

La gestión de la migración en Canarias también influye en las relaciones internacionales de España, especialmente con la Unión Europea (UE). España ha buscado y obtenido apoyo de la UE para manejar la situación, esta, ha proporcionado fondos adicionales a España para gestionar la situación migratoria en Canarias. Estos fondos se utilizan para

mejorar las instalaciones de acogida, proporcionar servicios básicos a los migrantes y reforzar las capacidades de vigilancia y control en las fronteras. La cooperación con la UE ha sido fundamental para garantizar una respuesta coordinada y eficaz a la crisis migratoria (Comisión Europea, 2023).

Mientras tanto, respuesta del gobierno regional se ha adaptado a las circunstancias cambiantes de la pandemia de COVID-19, que ha añadido una capa adicional de complejidad a la gestión de la inmigración. Las medidas sanitarias para prevenir la propagación del virus entre la población migrante y local han requerido una coordinación aún más estrecha entre las autoridades sanitarias y las organizaciones de asistencia humanitaria. La implementación de protocolos de cuarentena y la provisión de atención médica específica para casos de COVID-19 han sido esenciales para manejar esta crisis adicional (Euronews, 2023)

Además, el papel del gobierno regional también incluye la sensibilización y la educación de la población local sobre los desafíos y las contribuciones de los migrantes. Iniciativas comunitarias y programas de integración han sido promovidos para facilitar la convivencia y reducir las tensiones sociales. Estos programas incluyen cursos de idioma, talleres de capacitación laboral y actividades culturales que promueven la inclusión y la cohesión social (FECAM, 2023).

Una política clave ha sido la mejora de la coordinación interinstitucional. El gobierno regional ha trabajado en estrecha colaboración con la Cruz Roja y otras ONG para asegurar la provisión de alimentos, atención médica y asesoramiento legal a los migrantes. La participación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha sido fundamental para mejorar la gestión de los flujos migratorios y para asegurar que los migrantes reciban un trato adecuado y respetuoso de sus derechos. Por ejemplo, la OIM ha proporcionado asistencia en el centro de acogida de Las Canteras en Tenerife, ofreciendo refugio, atención médica, y apoyo legal a más de 1.300 migrantes en 2023 (IOM, 2023).

En términos de políticas a largo plazo, últimamente, el gobierno de Canarias ha abogado por una mayor solidaridad interterritorial dentro de España y una redistribución más

equitativa de los migrantes entre las diferentes comunidades autónomas. Aunque no hace tanto tiempo, debido a mejoras como el Plan Canarias que desarrollaremos más adelante, no se plantearon este tipo de soluciones pensando que tenían suficiente capacidad. En resumen, este enfoque busca aliviar la presión sobre las infraestructuras de acogida en Canarias y asegurar que todos los migrantes reciban la atención y los servicios necesarios sin sobrecargar a una sola región (Euronews, 2023).

Finalmente, el impacto de las llegadas masivas en islas pequeñas como El Hierro ha resaltado la necesidad de una respuesta rápida y eficaz. En octubre de 2023, la llegada de 1.200 migrantes en solo 48 horas a El Hierro, una isla con una población de apenas 11.000 habitantes puso en evidencia las limitaciones de la infraestructura local y la necesidad de apoyo adicional del gobierno central (Euronews, 2023). Por ello, el Gobierno de Canarias, lleva un tiempo luchando por una redistribución de los menores no acompañados. Algo, sobre lo que recientemente se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno Central y podría ayudar a descongestionar la red de acogida de las Islas Canarias (El País, 2024).

En resumen, el gobierno regional de Canarias desempeña un papel multifacético en la gestión de la inmigración, abarcando desde la respuesta inmediata a las llegadas hasta la implementación de políticas a largo plazo para la integración y la redistribución de los migrantes. La colaboración con el gobierno central, la Unión Europea, y organizaciones internacionales y locales es crucial.

7.2. Desafíos para el Gobierno Local en la Atención a Migrantes en las Islas Canarias

- **Hacinamiento en los centros de acogida**

La llegada masiva de migrantes en 2020 y 2021 ha causado un hacinamiento significativo en los centros de acogida. Campamentos temporales como Las Raíces y Las Canteras en Tenerife fueron necesarios pero criticados por las condiciones de vida y la falta de recursos adecuados. Como desarrollaremos, se han señalado problemas de hacinamiento, falta de servicios sanitarios y demoras en el procesamiento de solicitudes de asilo (Tiempo de Canarias, 2023; Voa, 2023).

- **Coordinación y provisión de servicios básicos**

La gestión de grandes grupos de migrantes requiere una respuesta rápida y coordinada para asegurar que todos reciban atención adecuada. La Cruz Roja ha establecido unidades móviles de salud para ofrecer atención médica en los centros de acogida. Sin embargo, la logística de proveer servicios esenciales como alimentos, ropa y atención médica es compleja y requiere una cooperación efectiva entre diversas organizaciones (El País, 2023).

- **Integración socioeconómica**

Aunque existen programas de integración social y laboral en colaboración con agencias internacionales y ONG, enfrentan limitaciones en alcance y recursos. Ya que, la demanda supera con frecuencia la oferta disponible, dificultando el acceso a oportunidades de empleo estable para muchos migrantes (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023).

- **Gestión administrativa de solicitudes de asilo**

El incremento en el número de llegadas ha sobrecargado los sistemas administrativos, provocando demoras significativas en el procesamiento de solicitudes de asilo y refugio. Estas demoras afectan directamente las condiciones de vida de los migrantes, quienes deben esperar largos periodos en centros de acogida temporales (The New Humanitarian, 2021).

- **Presión sobre infraestructuras públicas y demanda de vivienda**

La demanda de vivienda y la presión sobre las infraestructuras públicas son desafíos constantes. Las autoridades locales deben desarrollar soluciones habitacionales para acomodar a los migrantes sin sobrecargar los servicios existentes. Estrategias como la construcción de viviendas temporales y la renovación de edificios abandonados son útiles para proporcionar un alojamiento adecuado y evitar el hacinamiento. Estas soluciones también pueden revitalizar áreas urbanas deterioradas y ofrecer oportunidades de empleo en la construcción y renovación de viviendas (Defensor del Pueblo, 2021).

En resumen, la gestión de la inmigración en las Islas Canarias presenta múltiples desafíos para el gobierno local. Aunque se han implementado diversas políticas y

programas para atender las necesidades de los migrantes y trabajar hacia su integración a largo plazo, se requieren esfuerzos continuos y recursos adicionales para abordar eficazmente estos desafíos administrativos y logísticos, asegurando que los derechos de los migrantes sean respetados y protegidos en todo momento

8. Impacto en los Derechos de los Migrantes

8.1. Testimonios y Casos de Estudio

Los testimonios de los migrantes ofrecen una perspectiva directa sobre las condiciones en los centros de acogida y los desafíos que enfrentan. Un informe del Defensor del Pueblo en 2021 recopiló numerosos testimonios de migrantes en Las Raíces, quienes describieron dificultades como la falta de acceso a atención médica adecuada y largos periodos de espera para el procesamiento de sus solicitudes

Caso de Estudio: Familia de Malí en Las Raíces. Una familia de Malí que llegó a Las Raíces en 2021 describió las condiciones del campamento como extremadamente difíciles, con problemas de acceso a servicios básicos y una sensación constante de inseguridad. Este caso subraya la necesidad urgente de mejorar las condiciones de vida en los centros de acogida y de proporcionar un entorno seguro y digno para los migrantes (Defensor del Pueblo, 2021).

Caso de Estudio: Menores No Acompañados de Senegal. Un grupo de menores no acompañados procedentes de Senegal, alojados inicialmente en Las Canteras, enfrentaron problemas de hacinamiento y falta de atención especializada. La situación llevó a intervenciones de ONG y agencias internacionales para mejorar las condiciones y proporcionar el apoyo necesario para estos menores vulnerables (Defensor del Pueblo, 2021).

Estos testimonios y casos de estudio ilustran las realidades diarias de los migrantes en los centros de acogida de las Islas Canarias y destacan la necesidad urgente de reformas y mejoras en las políticas y prácticas de acogida.

8.2. El plan Canarias

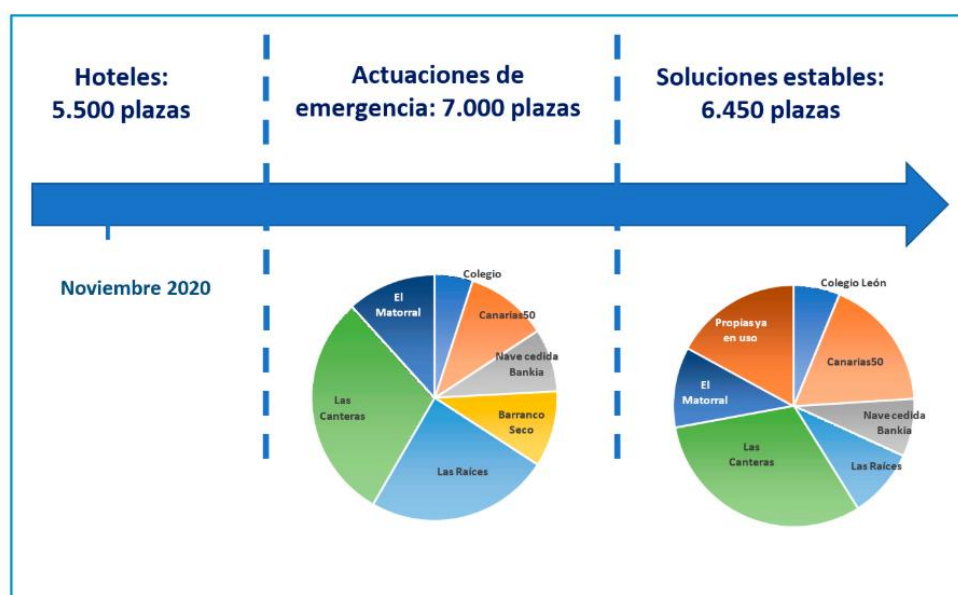
El Plan Canarias, implementado desde finales de 2019, significó un esfuerzo considerable en la creación de nuevos dispositivos de atención integral para inmigrantes que llegaban a las costas. El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones presentó el Plan el 20 de noviembre, que incluyó la provisión de unas 7.000 plazas de acogida provisional en carpas. Además, se iniciaron obras para habilitar centros militares cedidos por el Ministerio de Defensa, consolidando así una red fija de acogida en el archipiélago canario.

El plan constó de dos fases: una primera con soluciones de emergencia y otra para crear redes estables en las islas con mayor índice de llegadas. En Gran Canaria, se habilitó el Colegio León, cedido por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con 300 plazas en carpas y posteriormente 400 plazas en el interior. El cuartel Canarias 50, inicialmente con 650 plazas provisionales, pasó a ser propiedad del Ministerio de Inclusión y llegó a ofrecer 1.150 plazas en módulos prefabricados. Además, Bankia cedió una nave de 7.000 metros cuadrados en un polígono industrial de Las Palmas de Gran Canaria, con capacidad para albergar a unas 500 personas (El Defensor del Pueblo, 2021).

En Tenerife, el cuartel de Las Canteras ofreció inicialmente 1.800 plazas en diez edificios, ampliables a 2.000 plazas. Las instalaciones de Las Raíces (El Rosario), cedidas temporalmente por el Ministerio de Defensa, proporcionaron 1.500 plazas en carpas. En Fuerteventura, el acuartelamiento de El Matorral contó con 700 plazas (El Defensor del Pueblo, 2021).

Al finalizar la primera fase del Plan Canarias, Gran Canaria dispuso de 1.950 nuevas plazas de acogida, Tenerife de 3.250, y Fuerteventura de 700. Estas se sumaron a las 1.100 plazas en centros dependientes del ministerio que ya estaban en uso. Los recursos estables, desarrollados progresivamente a lo largo de 2021, alcanzaron un total de 6.450 plazas financiadas con 43 millones de euros del Fondo de Recuperación de la Unión Europea (El Defensor del Pueblo, 2021).

Ilustración 4: Estructura del Plan Canarias



Fuente: Defensor del Pueblo, 2021

Durante este periodo, Cruz Roja gestionó la atención en costas y el mayor número de plazas de acogida de emergencia, utilizando alojamientos temporales, incluyendo plazas hoteleras, mientras se terminaban de habilitar los recursos estatales. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) también se incorporó a las tareas de atención en costa y acogida de emergencia de personas migrantes que llegaban en patera, complementando los esfuerzos del plan (El Defensor del Pueblo, 2021).

8.3. Situación en los Centros de Acogida

Los centros de acogida en las Islas Canarias son esenciales para la gestión de la inmigración, especialmente ante el aumento significativo de llegadas en los últimos años. Sin embargo, instalaciones anteriormente mencionadas como Las Raíces y Las Canteras en Tenerife, establecidas en 2021, han sido objeto de críticas debido a las condiciones de vida reportadas por los migrantes, incluyendo hacinamiento, falta de servicios sanitarios adecuados y largos periodos de espera para el procesamiento de solicitudes de asilo (The New Humanitarian, 2021). El campamento de las Raíces tiene capacidad para 1.450 personas y estas plazas se suman a las 1.800 del campamento de Las Canteras, cedido por el Ministerio de Defensa (El Diario, 2021).

El campamento de Las Raíces, instalado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en un antiguo cuartel en La Laguna, ha recibido críticas negativas

de los migrantes que residen allí. Essam, un marroquí de 28 años, describe el lugar como una prisión debido a la superpoblación, la agresividad policial, el frío, la mala comida y las frecuentes peleas. Estas condiciones han llevado a Essam y otros migrantes a abandonar el campamento y acampar fuera del recinto. La situación en el campamento ha sido complicada, con problemas como inundaciones de aguas fecales, falta de agua caliente y tensiones entre los residentes. (El País, 2021)

Ilustración 5: Campamento Las Raíces



Fuente: El Diario, 2021

Hoy, la situación es peor que hace unos años, muchos informes destacan que los centros están sobrepasados, lo cual pone en riesgo los derechos de los migrantes, especialmente de los menores no acompañados. Según datos del Gobierno de Canarias, la comunidad tutela a 5.512 niños y adolescentes (Tiempo de Canarias, 2024). Esta saturación dificulta la capacidad para proporcionar una atención adecuada y personalizada a cada menor, exponiéndolos a condiciones inadecuadas y a riesgos adicionales.

Además, el Plan Canarias, que incluía la creación de una red de acogida en varias islas, se ha enfrentado a retrasos y problemas de implementación. A pesar de la promesa de proporcionar una solución, muchos migrantes prefieren vivir en la calle que permanecer en Las Raíces. Ahmed Mbour, un taxista senegalés, también destaca la falta de asistencia legal adecuada, aunque las autoridades afirman que el asesoramiento está garantizado. Estos desafíos reflejan la difícil situación de los migrantes y la necesidad de mejoras en la gestión de los campamentos (El país, 2021).

Sin embargo, por mucho que se busque solución, la falta de fondos es un problema crítico que afecta la capacidad de los centros para proporcionar estos servicios adecuados. La administración regional ha alertado sobre la insuficiencia de recursos financieros para atender las necesidades básicas de los migrantes. El presupuesto de la Dirección General de Protección a la Infancia y las Familias para 2024 es de 153 millones de euros, mientras que la previsión de gasto para atender a menores extranjeros es de 156 millones de euros, lo que crea un déficit significativo que necesita ser abordado urgentemente (Tiempo de Canarias, 2024).

En definitiva, los centros de acogida necesitan una mejor gestión, pero debe de ir acompañada de una mayor inversión y una relocalización de los migrantes para desaturar la situación en Canarias.

8.4. Problemáticas de Seguridad y Derechos Humanos

La seguridad en los centros de acogida es un tema crucial, especialmente debido a la vulnerabilidad de muchos migrantes, incluyendo menores no acompañados y mujeres embarazadas. Los incidentes de violencia dentro de los centros subrayan la necesidad de implementar medidas de seguridad efectivas y de capacitar al personal en la gestión de conflictos.

En 2021, varios incidentes violentos en Las Raíces llevaron a la implementación de nuevas medidas de seguridad y a la intensificación de la vigilancia. Durante un altercado, ocho personas fueron detenidas y diez resultaron heridas, tres de las cuales fueron llevadas al hospital en ambulancia. Estos hechos se dieron en una pelea que comenzó fuera del campamento y luego se trasladó al interior, lo que llevó a la ONG y al Ministerio de Migraciones a justificar esta implementación de mayores medidas de seguridad tras investigar a fondo la situación (El Día, 2021). Estos incidentes evidencian la falta de personal capacitado y de procedimientos claros para manejar situaciones de emergencia, lo que pone en riesgo la seguridad y el bienestar de los migrantes (El País, 2023).

Además de evitar conflictos internos, es crucial proteger a los migrantes vulnerables. Las problemáticas de derechos humanos incluyen condiciones de vida inadecuadas y acceso limitado a servicios básicos. Los migrantes a menudo enfrentan largos periodos

de espera para el procesamiento de sus solicitudes de asilo, lo que agrava la presión sobre los centros de acogida y afecta su bienestar psicológico y físico (El País, 2023).

La atención a menores no acompañados sigue siendo un punto débil significativo. Unicef y otras organizaciones han señalado la necesidad de mejorar la identificación y atención de estos menores. La actual saturación de los centros, con aproximadamente más de 5.512 menores tutelados, dificulta evaluar adecuadamente las necesidades individuales de cada niño, lo cual es fundamental para asegurar su bienestar y protección. Según Unicef, las entrevistas profundas e individuales son clave para entender las necesidades específicas de cada menor, pero estas son imposibles de realizar en un sistema de acogida sobrecargado (El País, 2023; El Diario, 2023).

La identificación errónea de menores ha llevado a que niños sean alojados en centros para adultos, exponiéndolos a riesgos adicionales. Entre 2023 y 2024, 965 menores fueron registrados incorrectamente y alojados en centros de adultos. Un informe de Unicef destaca que, en algunos centros de emergencia, las condiciones son inadecuadas, con deficiencias en higiene y ubicaciones alejadas de centros urbanos, lo que dificulta la integración y atención adecuada (Tiempo de Canarias, 2024).

En cualquier caso, como hemos instado anteriormente parece que el Gobierno de Canarias ha llegado a un acuerdo con el Gobierno central para el reparto obligatorio de menores migrantes no acompañados entre las diferentes comunidades autónomas. Este acuerdo busca aliviar la presión sobre los recursos canarios, ya que actualmente tutelan a unos 5.500 menores no acompañados. El objetivo es redistribuir a aproximadamente 2.500 de estos menores a otras comunidades en un plazo máximo de 12 meses (El País, 2024).

El acuerdo contempla la modificación del artículo 35 de la Ley de Extranjería, estableciendo que la distribución de menores migrantes será obligatoria en situaciones de emergencia, como la que actualmente vive Canarias. Esta reforma podría realizarse mediante una proposición de ley, la cual se considera el método más seguro jurídicamente, aunque Canarias prefiere un decreto ley para una aplicación más inmediata (La Vanguardia, 2024).

El criterio para activar la redistribución se basa en que la capacidad de acogida de una comunidad autónoma supere el 150%. Actualmente, Canarias debería tener un máximo de 3.000 menores bajo tutela para no exceder este límite. La distribución se aplicará inicialmente en las zonas con mayor presión migratoria, es decir, Canarias, Ceuta y Melilla, y se expandirá a otras comunidades en función de la necesidad (LaSexta, 2024)

Este acuerdo responde a la solicitud urgente de Canarias de un apoyo más significativo del gobierno central y de otras comunidades autónomas para manejar la crisis migratoria y garantizar la protección adecuada a los menores migrantes no acompañados.

8.5. Impacto en los Migrantes y en la Comunidad Local

El impacto de las políticas migratorias en los derechos humanos de los migrantes en las Islas Canarias es significativo. Las condiciones de los centros de acogida, las problemáticas de seguridad y los largos periodos de espera para el procesamiento de solicitudes de asilo son desafíos constantes que deben abordarse para cumplir con los estándares internacionales de derechos humanos.

Normativas como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea establecen estándares para la protección de los derechos de los migrantes. Sin embargo, la implementación de estas normativas en las Islas Canarias ha sido inconsistente. Los informes del Defensor del Pueblo han destacado repetidamente las deficiencias en los campamentos de Las Raíces y Las Canteras, señalando la falta de servicios adecuados y las condiciones insalubres. (Defensor del Pueblo, 2021).

La colaboración con ONG y agencias internacionales ha sido crucial para abordar algunas de estas problemáticas. Organizaciones como Cruz Roja y CEAR han desempeñado un papel vital en la provisión de servicios básicos y en la mejora de las condiciones de vida de los migrantes. Sin embargo, se necesita un esfuerzo continuo y coordinado para asegurar que los derechos de los migrantes sean protegidos y que se cumplan los estándares internacionales de derechos humanos (The New Humanitarian, 2021).

Por otra parte, el **impacto de la migración en la comunidad local** de las Islas Canarias es otro aspecto crucial que debe considerarse. La llegada de un gran número de

migrantes puede generar tensiones sociales y económicas, pero también presenta oportunidades para el desarrollo y la integración cultural.

La afluencia de migrantes puede generar **tensiones** en la comunidad local debido a la competencia por recursos limitados, como empleo y vivienda. Además, los prejuicios y la discriminación pueden surgir, exacerbando las dificultades de integración. Según un informe de Médicos del Mundo, las condiciones de hacinamiento y la falta de acceso a servicios básicos como a la alimentación y el suministro de agua potable o la escasez y falta de calidad en los centros de acogida han generado conflictos, tanto entre los migrantes como entre la población local con el tema político (Médicos del Mundo, 2021).

Sin embargo, a **integración efectiva** de los migrantes puede traer beneficios significativos para la comunidad local. Los migrantes pueden contribuir a la economía local, diversificar la cultura y enriquecer la sociedad. Programas de integración bien diseñados, que incluyan educación, empleo y actividades comunitarias, son esenciales para aprovechar estas oportunidades. (IMF, 2016) Un ejemplo notable es el programa de integración laboral en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, que ha ayudado a algunos migrantes a encontrar empleo y establecerse en la comunidad local, demostrando que la integración económica y social es posible con el apoyo adecuado. Estos programas no solo mejoran las perspectivas de vida de los migrantes, sino que también contribuyen al desarrollo económico y la cohesión social en las Islas Canarias (Buraschi y Zapata Hernández, 2019).

En definitiva, el impacto de las políticas migratorias en los derechos humanos de los migrantes en las Islas Canarias es complejo. Las condiciones en los centros de acogida, los problemas de seguridad y los largos periodos de espera para el procesamiento de solicitudes de asilo son cuestiones que deben abordarse para asegurar el respeto y protección de los derechos humanos de los migrantes. Para mejorar la situación, es esencial aumentar la capacidad de los centros de acogida, mejorar los servicios básicos, capacitar al personal, acelerar el procesamiento de solicitudes de asilo y fortalecer la colaboración internacional y regional. También se deben implementar programas de apoyo psicológico, educación y capacitación, y reforzar las infraestructuras para garantizar el apoyo y protección necesarios para los migrantes.

9. Consecuencias Políticas y Económicas

9.1. Efectos Económicos

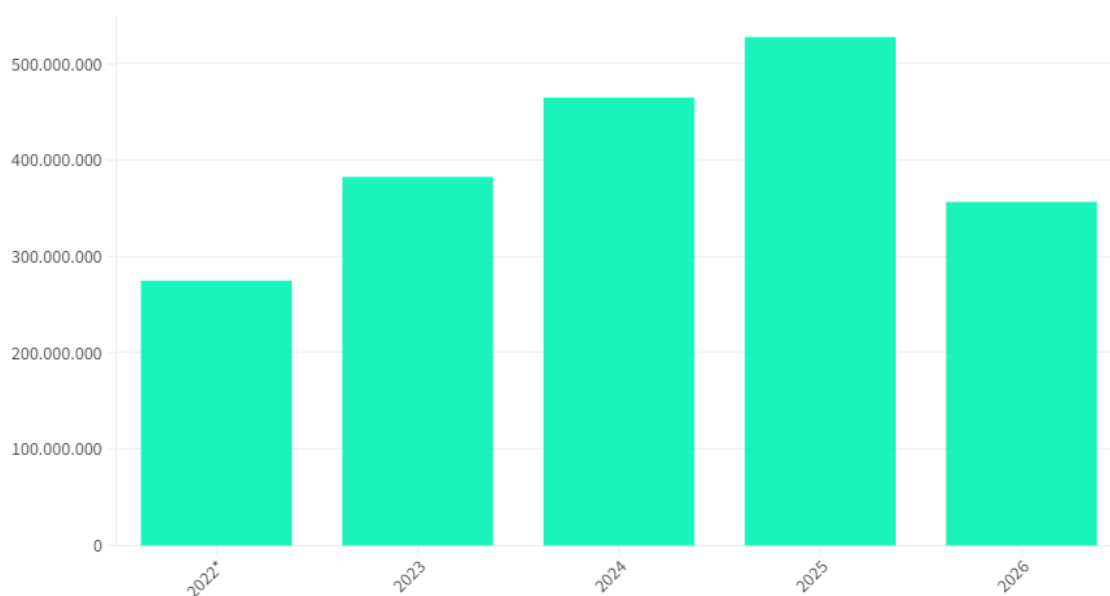
El impacto económico de la migración en las Islas Canarias es un aspecto complejo que abarca múltiples dimensiones, desde los costos inmediatos de la gestión de la inmigración hasta los efectos a largo plazo en diversos sectores económicos.

Costos de Gestión y Acogida

Los costos relacionados con la gestión y acogida de migrantes son significativos. En el gasto estimado en la provisión de servicios básicos y mantenimiento de campamentos como Las Raíces y Las Canteras lleva tiempo ascendiendo a millones de euros (Newtral, 2023). Estos centros requieren una inversión continua en infraestructura y servicios básicos como alimentos, atención médica y seguridad. Según el Ministerio del Interior, los fondos destinados a la acogida de migrantes se han incrementado considerablemente en los últimos años para hacer frente a las necesidades crecientes.

Además, la llegada de migrantes ejerce presión sobre los servicios públicos, incluyendo la atención sanitaria, la educación y la vivienda. Las infraestructuras existentes en las Islas Canarias, que ya enfrentaban desafíos antes de la crisis migratoria, ahora deben adaptarse para manejar un aumento repentino en la demanda. Esto puede resultar en una reducción de la calidad de los servicios tanto para la población local como para los migrantes.

Ilustración 6: Previsión del gasto anual del sistema de acogida hasta 2026



Fuente: Newtral (BOE), 2023

En este gráfico, podemos ver el aumento considerable de la previsión española en gasto anual del sistema de acogida, llegando a cifras muy elevadas en 2025 y poder afrontar esta crisis. Para ir más allá, un informe reciente del Gobierno de Canarias destacó que en 2023 se destinaron aproximadamente 156 millones de euros para la atención de los 5,524 menores no acompañados, de los cuales se espera que el Gobierno central aporte 72 millones. Sin embargo, este presupuesto aún enfrenta un déficit significativo de 84 millones de euros (Gomera Verde, 2024).

Impacto en el Turismo

El turismo es una de las principales fuentes de ingresos para las Islas Canarias, representando alrededor del 35% del PIB regional. (Gobierno de Canarias, 2023). La percepción de inseguridad generada por las noticias sobre la llegada de migrantes en condiciones precarias puede afectar negativamente la imagen de las islas como destino turístico seguro. Aunque los datos específicos sobre la disminución del turismo debido a la migración son limitados, las preocupaciones expresadas por el sector turístico y las autoridades locales reflejan un riesgo potencial significativo (ITV News, 2021).

Aunque tampoco se cree que la imagen turística de Canarias se ha visto significativamente afectada por la inmigración, la pandemia de COVID-19 y el aumento

de llegadas de migrantes incrementaron los índices de racismo y afectaron la percepción de seguridad entre los turistas. Además, el estancamiento en la llegada de turistas en los últimos años, en parte debido a la recuperación de destinos competidores tras la Primavera Árabe, también ha influido en la economía local (ITV News, 2021).

Estas son unas declaraciones de un autónomo en canarias para ITV News, Russ Mitchell, quien dirige un bar, dice: *"No es una imagen positiva para un destino turístico. Ha sucedido en Lampedusa y Lesbos y la gente perderá confianza."* (ITV News, 2021).

Contribución al Mercado Laboral

Los migrantes pueden contribuir positivamente al mercado laboral local, especialmente en sectores con escasez de mano de obra como la agricultura, la construcción y los servicios. En 2021, se observó que un número considerable de migrantes había encontrado empleo en estos sectores, ayudando a cubrir vacantes difíciles de llenar por la población local (Buraschi y Zapata Hernández, 2019). La integración laboral de los migrantes no solo ayuda a satisfacer la demanda de trabajo, sino que también contribuye al crecimiento económico regional. (Defensor del Pueblo, 2021)

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha implementado programas de formación y empleo para facilitar la integración económica de los migrantes. Estos programas han sido esenciales para preparar a los migrantes para el mercado laboral local y ayudarles a desarrollar habilidades relevantes. (IOM, 2023)

Desarrollo Regional

La migración también puede influir en el desarrollo regional. La revitalización de áreas rurales y la dinamización de sectores económicos que enfrentan escasez de mano de obra son posibles beneficios. Las políticas de desarrollo regional deben considerar estas dinámicas y buscar formas de integrar a los migrantes en la economía local de manera sostenible. En este sentido, los programas de formación y empleo han sido esenciales para facilitar la integración económica de los migrantes.

Un estudio de la Universidad de La Laguna subrayó la importancia de desarrollar políticas inclusivas que no solo enfoquen la atención en la acogida inmediata, sino

también en la integración a largo plazo de los migrantes en la sociedad canaria. La colaboración entre el gobierno regional, ONGs y agencias internacionales ha sido fundamental para implementar estas políticas y asegurar que los migrantes puedan contribuir positivamente a la economía local (Universidad de La Laguna, 2022).

El impacto económico de la migración en las Islas Canarias es multifacético y presenta tanto desafíos como oportunidades. Los costos de gestión y acogida son significativos, con una presión creciente sobre los servicios públicos y la necesidad de inversiones continuas en infraestructura y servicios básicos. Aunque la percepción de inseguridad puede afectar negativamente al turismo, un sector crucial para la economía regional, la contribución de los migrantes al mercado laboral es notable, especialmente en sectores con escasez de mano de obra. Además, la migración puede impulsar el desarrollo regional, revitalizando áreas rurales y dinamizando la economía local. Para maximizar los beneficios económicos de la migración, es esencial implementar políticas inclusivas y programas de formación y empleo que faciliten la integración a largo plazo de los migrantes en la sociedad canaria

9.2. Percepción de la Sociedad; Efectos Políticos y Sociales

La migración tiene profundas implicaciones políticas y sociales en las Islas Canarias, que se manifiestan en diversas áreas.

Debates Políticos y Polarización

La gestión de la migración es un tema altamente politizado que ha provocado intensos debates tanto a nivel regional como nacional. Partidos políticos y líderes locales a menudo tienen posiciones divergentes sobre cómo manejar la situación, lo que puede llevar a una mayor polarización y a la adopción de políticas contradictorias. La polarización política también puede influir en la percepción pública de la migración, aumentando la tensión social.

Un ejemplo de esto es la discusión sobre el reparto de menores no acompañados entre las distintas comunidades autónomas en España. El Gobierno de Canarias ha negociado con el Ejecutivo central una reforma legislativa que permite la distribución obligatoria de estos menores entre autonomías, en respuesta a la saturación de los centros de acogida en las islas. Estas medidas, han sido principalmente apoyadas por los distintos

partidos españoles de izquierdas, como es el caso de Unidas Podemos o el PSOE. Sin embargo, esta propuesta ha enfrentado objeciones significativas por parte de partidos de derecha, como el Partido Popular (PP) y Vox, quienes se han mostrado en contra de la reubicación de migrantes (El País, 2021).

Este reparto de menores migrantes en Canarias, como ya sabemos, ha generado intensos debates políticos, especialmente entre el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Como hemos dicho anteriormente, parece que el Gobierno regional, compuesto por Coalición Canaria (CC) y el PP, anunció un acuerdo con el Estado para agilizar las derivaciones de menores no acompañados, pero el PP ha negado la existencia de tal pacto y ha condicionado su apoyo a la convocatoria de una conferencia de presidentes y la garantía de financiación para las comunidades autónomas que acogerán a los menores. El PP ha negado el sello del acuerdo y ha advertido al Ejecutivo Central de que hasta que no se cumplan unas series de condiciones, como de financiación, no apoyará este acuerdo. Actualmente, hay alrededor de 5.600 menores permanecen en Canarias, a la espera de una resolución sobre su futuro (Canarias Ahora, 2024).

Integración y Cohesión Social

La integración de los migrantes es esencial para mantener la cohesión social. La falta de programas efectivos de integración puede llevar a la marginalización y exclusión social de los migrantes, lo que a su vez puede provocar conflictos y resentimiento entre la población local y los recién llegados. La implementación de programas de integración, incluyendo clases de idioma, capacitación laboral y actividades comunitarias, es crucial para facilitar la inclusión de los migrantes y fortalecer el tejido social (Universidad de La Laguna, 2022).

Los esfuerzos del Gobierno de Canarias y de diversas ONG han sido significativos en este aspecto. La colaboración con organizaciones como Cruz Roja y CEAR ha sido fundamental para proporcionar servicios esenciales a los migrantes, incluyendo atención sanitaria, distribución de alimentos y asesoramiento legal. La Cruz Roja ha establecido medidas como unidades móviles de salud para atender a los migrantes en los centros de acogida, asegurando que reciban atención médica oportuna y adecuada (Cruz Roja, 2023).

Las principales funciones de Cruz Roja en Canarias se centran en aliviar el impacto de la crisis en las personas más vulnerables, abordando necesidades básicas como alimentos, suministros y vivienda. La organización se compromete a intervenir integralmente en la pobreza infantil y familiar, centrándose en nutrición, rendimiento escolar y prevención de la transmisión intergeneracional de la pobreza. Además, se enfoca en mejorar la empleabilidad en familias con baja o nula intensidad de empleo y en prevenir las consecuencias de la precariedad sostenida en la salud física y psicológica. Cruz Roja también prioriza una atención personalizada y proactiva, reforzando acciones de proximidad local para una respuesta más inmediata y visible, con un enfoque en la transparencia, la flexibilidad organizativa y la mejora continua de la gestión (Cruz Roja, 2023).

Reacciones Sociales y Xenofobia

La llegada masiva de migrantes puede generar reacciones negativas entre la población local, incluyendo actitudes xenófobas y discriminatorias. Estas reacciones pueden ser exacerbadas por la cobertura mediática sensacionalista y por la retórica política que presenta a los migrantes como una amenaza. Es esencial abordar estas actitudes a través de campañas de sensibilización y educación para fomentar una cultura de tolerancia y respeto (Defensor del Pueblo, 2021).

La llegada masiva de migrantes a las Islas Canarias ha generado reacciones negativas entre la población local, incluyendo actitudes xenófobas y discriminatorias. Según el autor Ospina Muñoz los discursos mediáticos, especialmente aquellos que presentan a los migrantes de manera negativa, facilitan la generación de prejuicios y actitudes hostiles hacia ellos. En el contexto canario, la cobertura mediática sensacionalista y la retórica política que describe a los migrantes como una amenaza han exacerbado estas actitudes, creando un ambiente social tenso y polarizado. La situación se agrava en tiempos de crisis económica, cuando la competencia por recursos limitados aumenta, intensificando los sentimientos de rechazo y desconfianza hacia los migrantes (Ospina Muñoz, 2012).

La percepción pública puede ser influenciada por cómo los medios de comunicación representan la inmigración. En definitiva, como podemos observar en informes del periódico "El País" y otras fuentes, se ha señalado cómo la representación negativa en

los medios puede exacerbar la xenofobia y los prejuicios en la población local (El País, 2021).

Participación Política de los Migrantes

A medida que los migrantes se establecen en las Islas Canarias, su participación en la vida política local puede aumentar. La integración política de los migrantes, a través de la participación en elecciones locales y en organizaciones comunitarias, puede fortalecer la democracia y asegurar que sus voces y necesidades sean representadas adecuadamente en el proceso de toma de decisiones (UNICEF España, 2023).

La inclusión de los migrantes en el proceso político local es un desafío, pero también una oportunidad. Iniciativas para promover la participación cívica y política de los migrantes podrían incluir la creación de consejos consultivos y foros de diálogo entre las comunidades migrantes y las autoridades locales. (OIM, 2023)

En definitiva, la situación migratoria en las Islas Canarias ha generado importantes implicaciones políticas y sociales, incluyendo intensos debates políticos, desafíos en la integración social y episodios de xenofobia. La polarización entre los partidos políticos sobre la gestión de los menores no acompañados refleja tensiones sociales más amplias y afecta la percepción pública. Los programas de integración efectivos y los esfuerzos de organizaciones como Cruz Roja son cruciales para mantener la cohesión social y apoyar a los migrantes. Sin embargo, las representaciones mediáticas negativas y la competencia económica pueden agravar las actitudes xenófobas. Abordar estos problemas requiere esfuerzos coordinados para fomentar la tolerancia y la inclusión política, asegurando un enfoque equilibrado y humano en la gestión migratoria en las Islas Canarias.

10.Propuestas de Mejora para la Gestión Migratoria en las Islas Canarias

Ampliación y Mejora de Infraestructuras de Acogida

La infraestructura de acogida en las Islas Canarias ha sido insuficiente para manejar el creciente número de migrantes, resultando en hacinamiento y condiciones inadecuadas. La expansión y mejora de estas infraestructuras es esencial para proporcionar condiciones de vida dignas a los migrantes. Se propone la construcción de nuevos centros de acogida con capacidad adecuada y la renovación de los centros existentes. La implementación de soluciones temporales durante picos de llegada, como tiendas de campaña de alta calidad y módulos prefabricados, también es crucial.

Para la implementación, es necesaria la coordinación con el gobierno central y la colaboración con ONGs, además de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación continuos.

Fortalecimiento de la Cooperación Interinstitucional

La falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones ha obstaculizado una gestión efectiva de la migración. Se propone la creación de un Comité Interinstitucional Permanente que incluya representantes del gobierno regional, central, ONGs y organismos internacionales para coordinar acciones y compartir información en tiempo real. Es esencial el establecimiento de protocolos claros de actuación conjunta y la implementación de programas de formación continua para funcionarios y trabajadores de primera línea.

La asignación de responsabilidades claras, el desarrollo de sistemas de comunicación eficientes y la realización de evaluaciones periódicas del desempeño del comité son pasos clave para esta implementación.

Programas de Integración Socioeconómica

La integración efectiva de los migrantes en la sociedad local es esencial para su bienestar y para la cohesión social. Se propone ofrecer cursos de formación profesional y capacitación laboral, facilitar el acceso a la educación para niños y adultos migrantes, y crear fondos y programas de apoyo al emprendimiento.

Una práctica efectiva que se ha implementado en países como Alemania es un Programa de Mentores para Refugiados, donde voluntarios locales ayudan a los migrantes en su integración social y laboral (Tent Partnership for Refugees, 2024). Esta práctica, podría ser adaptada y aplicada en Canarias. Los mentores proporcionan apoyo personalizado, ayudando a los migrantes a navegar por las nuevas culturas y sistemas, facilitando una integración más rápida y efectiva.

La colaboración con instituciones educativas y empresariales, la aseguración de financiación adecuada y la implementación de sistemas de seguimiento para evaluar el impacto de los programas son esenciales para la implementación de estas medidas.

Protección y Promoción de Derechos Humanos

Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de los migrantes es fundamental. Se propone la capacitación en derechos humanos para funcionarios y personal de centros de acogida, el establecimiento de mecanismos accesibles de denuncia y protección, y la creación de un organismo independiente encargado de supervisar las condiciones en los centros de acogida y el cumplimiento de los derechos humanos.

La provisión de asistencia legal y apoyo psicológico, la colaboración con organismos internacionales y la realización de campañas de sensibilización para informar a los migrantes sobre sus derechos son cruciales para la implementación.

Mejora de la Percepción Pública y Cohesión Social

La percepción pública de los migrantes influye en su integración y en la cohesión social. Se propone desarrollar campañas mediáticas que destaquen las contribuciones positivas de los migrantes, implementar programas de intercambio cultural, y fomentar el voluntariado entre la población local para apoyar a los migrantes en su proceso de integración.

La colaboración con medios de comunicación, el involucramiento de líderes comunitarios y la medición del impacto de estas campañas e iniciativas son pasos necesarios para la implementación.

Propuestas Adicionales:

- **Implementación de un Sistema de Asistencia Médica Especializada:** Basado en investigaciones de Médicos del Mundo, se propone establecer unidades móviles de salud que brinden atención médica especializada a migrantes en áreas remotas o saturadas. Estas unidades móviles deben ofrecer servicios de salud mental y atención médica integral, asegurando que los migrantes tengan acceso a una atención de calidad independientemente de su ubicación. Las unidades móviles pueden ser gestionadas en colaboración con organizaciones médicas y financiadas a través de programas específicos de salud pública.
- **Creación de Programas de Reintegración en Países de Origen:** Inspirado en prácticas exitosas en otros contextos migratorios, se recomienda desarrollar programas de reintegración económica y social en los países de origen. Estos programas, respaldados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), facilitan el retorno voluntario y sostenible de migrantes, proporcionando apoyo psicosocial y económico adecuado. Un ejemplo específico es el programa de reintegración en Senegal, donde se ofrecen microcréditos y formación profesional a retornados para iniciar sus propios negocios, ayudando a reducir la migración recurrente y a estabilizar las comunidades locales (OIM, 2023).
- **Desarrollo de una Plataforma Digital de Gestión Migratoria:** Esta plataforma, basada en soluciones tecnológicas avanzadas, facilitará el registro, seguimiento y coordinación de la asistencia y servicios proporcionados a los migrantes. La plataforma debe incluir módulos para la gestión de recursos, la coordinación de actividades entre distintas entidades y la monitorización del estado y necesidades de los migrantes. Un ejemplo exitoso es MigApp, el sistema usado en países como Grecia, que ha mejorado significativamente la eficiencia y transparencia del proceso de gestión migratoria (OIM, 2021).

El Problema principal: ¿Como mejorar el financiamiento?

El principal desafío para mejorar la gestión migratoria en las Islas Canarias es la falta de financiación. Para abordar esto, es crucial desarrollar programas de concienciación y *marketing* que destaquen la crisis migratoria, persuadiendo a gobiernos, organismos internacionales y el público en general a proporcionar la ayuda necesaria.

Las campañas de sensibilización deben ser diseñadas para alcanzar una audiencia global utilizando medios de comunicación masiva y plataformas digitales. Además, organizar y participar en eventos y conferencias internacionales sobre migración y derechos humanos permitirá presentar la situación a tomadores de decisiones y movilizar recursos.

El uso de *crowdfunding* y donaciones *online*, junto con *marketing* emocional que cuente historias personales de migrantes, puede tocar la fibra sensible del público y motivar la acción. Colaborar con ONGs y organismos internacionales como ACNUR y OIM fortalecerá estos esfuerzos.

Ejemplos específicos de implementación incluyen la producción de documentales y series web que narren las historias de migrantes, campañas en redes sociales bajo *hashtags* específicos, y alianzas con medios internacionales para asegurar cobertura global. También es beneficioso organizar conferencias virtuales con expertos y desarrollar programas educativos en escuelas y universidades.

Asegurar una financiación adecuada y sostenible mediante estas estrategias permitirá implementar mejoras cruciales en la infraestructura de acogida, fortalecer la cooperación interinstitucional, promover la integración socioeconómica, proteger los derechos humanos y mejorar la percepción pública de los migrantes en las Islas Canarias.

11. Conclusiones

El estudio de la gestión migratoria en las Islas Canarias ha revelado múltiples dimensiones y complejidades en torno a las políticas actuales, la infraestructura de acogida, la integración socioeconómica y la protección de los derechos humanos de los migrantes. El objetivo general de este Trabajo de Fin de Grado ha sido evaluar la efectividad de las políticas migratorias implementadas en las Islas Canarias. Este análisis se ha centrado en su impacto en los derechos humanos de los migrantes, la gestión de la situación de crisis y asilo, el impacto local y la integración socioeconómica de los migrantes en la comunidad local, proporcionando una base para formular conclusiones y recomendaciones que mejoren la situación actual.

En cuanto al primer objetivo específico, que se centra en analizar el impacto de los acuerdos migratorios en los flujos hacia las Islas Canarias, se ha observado que los acuerdos de readmisión con países de origen y tránsito, como Marruecos y Senegal, han facilitado la devolución de migrantes irregulares y han contribuido a una gestión más controlada de las llegadas. No obstante, estos acuerdos también han sido criticados por organizaciones de derechos humanos debido a las condiciones de detención y el posible incumplimiento de los derechos fundamentales durante el proceso de retorno. Para abordar estas preocupaciones, es esencial mejorar la transparencia en la implementación de estos acuerdos y garantizar que todos los procedimientos de retorno respeten plenamente los estándares internacionales de derechos humanos.

El segundo objetivo específico, relacionado con la evaluación de las condiciones de vida en los centros de acogida, ha revelado que los centros como Las Raíces y Las Canteras enfrentan serias deficiencias debido al hacinamiento y la falta de servicios básicos adecuados. Estos centros han sido sobrecargados por el aumento en el número de llegadas, lo que ha llevado a problemas significativos, como la falta de acceso a atención médica adecuada, malas condiciones sanitarias y largos periodos de espera para el procesamiento de solicitudes de asilo. Para abordar estas deficiencias, se propone una serie de acciones específicas, como la rehabilitación y ampliación de infraestructuras, la implementación de protocolos de salud y seguridad, y la capacitación del personal.

En relación con el tercer objetivo específico, que se centra en la integración socioeconómica de los migrantes, se ha identificado que, aunque existen programas de formación profesional y apoyo al empleo, su alcance es limitado y no logra cubrir la demanda existente. La integración exitosa no solo beneficia a los migrantes, sino que también contribuye positivamente a la economía y la cohesión social de la región. Para mejorar esta situación, se recomienda la expansión de programas de formación y empleo, y la promoción de iniciativas comunitarias que involucren tanto a migrantes como a residentes locales.

El cuarto objetivo específico, que aborda el impacto de las políticas migratorias en los derechos humanos de los migrantes, ha puesto de manifiesto que las condiciones en los centros de acogida y las políticas migratorias no siempre garantizan la protección de los derechos humanos. Especialmente preocupante es la situación de los menores no acompañados y las mujeres, quienes a menudo enfrentan mayores riesgos de abuso y explotación. Para estos casos, es crucial implementar mecanismos de protección específicos, fortalecer la supervisión y rendición de cuentas, y fomentar la cooperación internacional.

El quinto objetivo específico se refiere al análisis del impacto de la migración en la comunidad local. La percepción y reacción de la comunidad local hacia la llegada de migrantes varían ampliamente, influenciadas por factores como la cobertura mediática y las políticas gubernamentales. Para mejorar la convivencia y la integración cultural, se recomienda promover proyectos comunitarios que involucren tanto a migrantes como a residentes locales, y asegurar que los migrantes tengan acceso a servicios esenciales y oportunidades económicas.

El sexto objetivo específico, que se enfoca en el papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y agencias internacionales en la gestión migratoria, ha revelado que la colaboración entre el gobierno regional, las ONG y las agencias internacionales es crucial para una gestión efectiva de la migración. Se recomienda fortalecer la colaboración y coordinación entre las diversas entidades involucradas, asegurando que las ONG y las agencias internacionales puedan trabajar de manera efectiva y complementaria con las autoridades locales y nacionales.

En definitiva, el estudio de la migración en las Islas Canarias presenta diversas áreas que requieren investigaciones adicionales para desarrollar políticas y prácticas más efectivas. Es necesario investigar el impacto a largo plazo de la integración de migrantes a través de estudios longitudinales que analicen la participación laboral, el acceso a la educación y la integración social de los migrantes. Evaluar la eficacia de los programas de apoyo psicológico y salud mental en los centros de acogida y proponer mejoras basadas en estudios comparativos con otras regiones y prácticas exitosas es esencial. Además, es importante analizar cómo las políticas de control afectan los flujos migratorios y la protección de los derechos humanos, con un enfoque en las operaciones conjuntas con Frontex y otras medidas de seguridad. La evaluación de los acuerdos de readmisión, investigando el cumplimiento y los efectos de estos acuerdos, centrándose en estudios de casos específicos como los acuerdos entre España y Marruecos, también es vital. Finalmente, estudiar las mejores prácticas en la planificación y construcción de viviendas temporales, así como la integración de los migrantes en las comunidades locales, basándose en modelos exitosos de otras regiones de Europa, puede proporcionar soluciones efectivas a largo plazo.

Por otro lado, lo largo de la realización de este Trabajo Fin de Grado, se han identificado varias limitaciones que han afectado el alcance y la profundidad del análisis. Una de las principales limitaciones ha sido la dificultad de acceder a fuentes académicas recientes y relevantes debido a la naturaleza actual y en constante cambio del tema migratorio. Otra limitación significativa ha sido la falta de acceso a datos cualitativos directos de los migrantes debido a restricciones logísticas y éticas. Además, la variabilidad en la calidad y disponibilidad de los datos estadísticos ha representado un desafío, complicando la comparación y el análisis detallado.

En conclusión, a través de este TFG se ha buscado identificar y analizar de manera exhaustiva los desafíos y oportunidades en la gestión migratoria en las Islas Canarias. A pesar de las limitaciones mencionadas, se han formulado recomendaciones concretas y viables que, de ser implementadas, podrían mejorar significativamente la situación actual. La mejora de las infraestructuras de acogida, la implementación de programas de integración socioeconómica más robustos, y el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y la transparencia en los acuerdos migratorios son pasos fundamentales para avanzar hacia una gestión migratoria más humana y efectiva. La

continua evaluación y adaptación de las políticas, basada en investigaciones actualizadas y datos fiables, será crucial para enfrentar los retos dinámicos y cambiantes de la migración en la región.

12. Bibliografía

- Defensor del Pueblo. (2021). *Informe Canarias*.
https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf
- Huysmans, J. (2006). *The Politics of Insecurity: Fear, Migration and Asylum in the EU*. Routledge. p.67
- Morgenthau, H. (1948). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Alfred A. Knopf.
- Moravcsik, A. (1998). *The Choice for Europe: Social Purpose and State Power from Messina to Maastricht*. Cornell University Press.
- De Miguel. (2018). España y Marruecos refuerzan su cooperación en control migratorio. *El País*.
https://elpais.com/politica/2018/10/07/actualidad/1538937107_168009.html
- Europa. (2015). *Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África*. Comisión Europea. https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/index_en
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1977). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Little, Brown & Co. p. 209
- Waltz, K. N. (1979). *Theory of International Politics*. McGraw-Hill. p. 37
- Walt, S. M. (1987). *The Origins of Alliances*. Cornell University Press. p. 40
- Ikenberry, G. J. (2001). *After Victory: Institutions, Strategic Restraint, and the Rebuilding of Order after Major Wars*. Princeton University Press. p.69
- Finnemore, M., & Sikkink, K. (1998). International Norm Dynamics and Political Change. *International Organization*, 52(4), p.909
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press. p.1.
- Parlamento Europeo. (2021). *La política de inmigración*.
<https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/152/la-politica-de-inmigracion>
- Parlamento Europeo. (2021). *La política de asilo*.
<https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/151/la-politica-de-asilo>

- Parlamento Europeo. (2021). *Un espacio de libertad, seguridad y justicia: Aspectos generales*. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/150/un-espacio-de-libertad-seguridad-y-justicia-aspectos-generales>
- CEAR. (2021). *Informe Anual 2021*. <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/06/Informe-Anual-CEAR-2021.pdf>
- ACNUR. (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951*. <https://www.unhcr.org/1951-refugee-convention.html>
- Amnistía Internacional. (2023). *Informe 2023/24: La situación de los derechos humanos en el mundo*. <https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/5670/2023/es/>
- Parlamento Europeo. (2021). *Gestión de las fronteras exteriores*. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/153/gestion-de-las-fronteras-exteriores>
- Parlamento Europeo. (2021). *La cooperación judicial en materia civil*. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/154/la-cooperacion-judicial-en-materia-civil>
- Human Rights Watch. (2022). *Informe sobre acuerdos de readmisión entre España y Marruecos*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2022/country-chapters/spain#1c8bdd>
- Para Inmigrantes. (2024). *Estado de los expedientes de nacionalidad española. Para Inmigrantes*. <https://www.parainmigrantes.info/estado-expedientes-de-nacionalidad-espanola/>
- Vives, L. (2021). ¿Qué pasó con las migraciones en Canarias y cómo nos lo contaron? *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/migrados/2021-12-02/que-paso-con-las-migraciones-en-canarias-y-como-nos-lo-contaron.html>
- El Independiente. (2024). Las llegadas de migrantes a Canarias aumentan un 154% en 2023. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/espana/2024/01/03/las-llegadas-de-migrantes-a-canarias-aumentan-un-154-en-2023/>
- Newtral. (2024). Inmigrantes irregulares en 2023. *Newtral*. <https://www.newtral.es/inmigrantes-irregulares-2023/20240124/>
- Amnistía Internacional. (2021). *Migración en Canarias: Ni acogida digna ni acceso a protección internacional*. <https://www.es.amnesty.org/en-que->

[estamos/reportajes/migracion-canarias-ni-acogida-digna-ni-acceso-a-proteccion-internacional/](#)

- The Objective. (2024). Inmigración irregular: llegadas récord a Canarias. *The Objective*. <https://theobjective.com/sociedad/2024-01-03/inmigracion-irregular-llegadas-record-canarias/>
- CEAR. (2024). *Emergencia por aumento de llegadas a Canarias*. <https://www.cear.es/emergencia-aumento-llegadas-canarias/>
- Saddiki, S. (2017). The Fences of Ceuta and Melilla. En *World of Walls: The Structure, Roles and Effectiveness of Separation Barriers* (pp. 57-82). Open Book Publishers. <https://www.openbookpublishers.com/books/10.11647/obp.0121/chapters/10.11647/obp.0121.04>
- Gold, P. (2000). *Europe or Africa? A contemporary study of the Spanish North African enclaves of Ceuta and Melilla*. Liverpool University Press. <https://archive.org/details/europeorafricaco0000gold/page/n5/mode/2up>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR). (1990). *International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families*. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>
- Lo Coco, M. D., Berrio, A. G., Calderó Delgado, C., & Korriche, S. J. (2022). Vulneraciones de derechos en la respuesta institucional a las llegadas de personas migrantes en Canarias.
- Abbott, J. (2021). Migrant management, reducing xenophobia, and racism in Canary Islands, Spain: Camp conditions. *The New Humanitarian*. <https://www.thenewhumanitarian.org/news-feature/2021/11/4/migrant-management-reducing-xenophobia-racism-Canary-Islands-Spain-camp-conditions>
- International Organization for Migration. (2023). IOM provides over 1,300 migrants with emergency shelter and assistance in Canary Islands. *IOM*. <https://www.iom.int/news/iom-provides-over-1300-migrants-emergency-shelter-and-assistance-canary-islands>

- Euronews. (2023). Canary Islands perplexed by Spanish government's silence as 1,200 migrants arrive in 48 hours. *Euronews*.
<https://www.euronews.com/2023/10/06/canary-islands-perplexed-by-spanish-governments-silence-as-1200-migrants-arrive-in-48-hour>
- Federación Canaria de Municipios. (2023). Asamblea General de la FECAM - 2023. *FECAM*. https://www.fecam.es/actividad_institucional.cfm?id=841
- Martín-Arroyo, J. (2023). Why is there a new surge in migrant boats to Spain's Canary Islands? *El País*. <https://english.elpais.com/spain/2023-10-13/why-is-there-a-new-surge-in-migrant-boats-to-spains-canary-islands.html>
- Tiempo de Canarias. (2023). Los campamentos canarios colapsados ante la llegada masiva de migrantes. *Tiempo de Canarias*.
<https://tiempodecanarias.com/noticia/politica/los-campamentos-canarios-colapsados-ante-la-llegada-masiva-de-migrantes>
- Voice of America News. (2023, octubre 13). Nearly 32,000 migrants reached Spain's Canary Islands in 2023. *VOA News*. <https://www.voanews.com/a/nearly-32-000-migrants-reached-spain-s-canary-islands-in-2023-/7342683.html>
- Reitano, T., Bird Ruiz-Benitez de Lugo, L., & Jespersen, S. (Eds.). (2018). *Militarised Responses to Transnational Organised Crime: The War on Crime*. Palgrave Macmillan.
- Tiempo de Canarias. (2024). Canarias alerta sobre la falta de fondos para atender a los centros de acogida. *Tiempo de Canarias*.
<https://tiempodecanarias.com/noticia/politica/canarias-alerta-sobre-la-falta-de-fondos-para-atender-a-los-centros-de-acogida>
- El País. (2023). Surge in migrant boats to Spain's Canary Islands stretches resources thin. *El País*. <https://english.elpais.com/international/2023-10-12/surge-in-migrant-boats-to-spains-canary-islands-stretches-resources-thin.html>
- López, M. (2023). Radiografía de la red de atención a migrantes en Canarias: la acogida de menores sigue siendo el punto débil. *El Diario*.
https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/radiografia-red-atencion-migrantes-canarias-acogida-menores-sigue-punto-debil_1_11376016.html
- La Vanguardia. (2024). El Gobierno pacta con Canarias el reparto de 2.350 menores migrantes entre comunidades. *La Vanguardia*.

- <https://www.lavanguardia.com/politica/20240422/9600897/gobierno-pacta-canarias-reparto-2-350-menores-migrantes-comunidades.html>
- LaSexta. (2024). El Gobierno y Canarias ultiman un acuerdo para repartir a menores migrantes a otras comunidades autónomas. *LaSexta*.
https://www.lasexta.com/noticias/nacional/gobierno-canarias-ultiman-acuerdo-repartir-menores-migrantes-otras-comunidades-autonomas_20240422662668858e66020001fa658d.html
 - El País. (2024). El Gobierno y Canarias pactan el reparto obligatorio de menores migrantes a otras comunidades. *El País*. <https://elpais.com/espana/2024-04-22/el-gobierno-y-canarias-pactan-el-reparto-obligatorio-de-menores-migrantes-a-otras-comunidades.html>
 - Vega, G., & Martín, M. (2021, enero 1). España vuelve a ser la principal puerta de entrada de la UE para la inmigración irregular. *El País*.
<https://elpais.com/espana/2021-01-01/espana-vuelve-a-ser-la-principal-puerta-de-entrada-de-la-ue-para-la-inmigracion-irregular.html>
 - UNICEF España. (2023). Niños y niñas migrantes en Canarias: evaluamos los retos a los que se enfrentan. *UNICEF España*.
<https://www.unicef.es/noticia/ninos-y-ninas-migrantes-en-canarias>
 - Cruz Roja. (2023). Atención sanitaria a migrantes en Canarias. *Cruz Roja*.
https://www.cruzroja.es/principal/ca/web/autonomica-islas-canarias/noticia-2023-03-02/-/document_library_display/SkTB4b9PtZIA/view_file/2656666?_110_INSTANCE_E_SkTB4b9PtZIA_redirect=https%3A%2F%2Fwww.cruzroja.es%2Fprincipal%2Fnl%2Fweb%2Fautonomica-islas-canarias%2Fnoticia-2023-03-02%3Fp_p_id%3D110_INSTANCE_SkTB4b9PtZIA%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D2%26p_p_col_count%3D4
 - Médicos del Mundo. (2021). *Informe Frontera Sur*.
https://fronterasur.medicosdelmundo.org/wp-content/uploads/2021/06/Frontera_Sur_informe.pdf
 - Barajas, A., Chami, R., Fullenkamp, C., Gapen, M., & Montiel, P. (2016, octubre 24). Migrants bring economic benefits for advanced economies. *IMF Blog*.

- <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2016/10/24/migrants-bring-economic-benefits-for-advanced-economies>
- Gomera Verde. (2024, enero 12). Canarias avisa al Estado de la situación extremadamente crítica de sus centros de menores. *Gomera Verde*.
<https://gomeraverde.es/art/99022/canarias-avisa-a-estado-de-la-situacion-extremadamente-critica-de-sus-centros-de-menores>
 - Pérez Martínez, M. (2022). Análisis crítico sobre la respuesta institucional a la inmigración marítima irregular en Canarias. *Universidad de La Laguna*.
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/28162>
 - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2024). *Convenios de readmisión de personas en situación irregular*. Gobierno de España.
<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/convenios-de-readmision-de-personas-en-situacion-irregular>
 - Frontex. (2022). Frontex continues its support for Spain. *Frontex*.
<https://www.frontex.europa.eu/media-centre/news/news-release/frontex-continues-its-support-for-spain-nOvbKi>
 - Frontex. (2022). *Operations*. <https://www.frontex.europa.eu/operations>
 - European Commission. (2023). *Migration Management in Spain*. https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/migration-and-asylum/migration-management/migration-management-spain_en
 - Consejo Económico y Social de Canarias. (2022). *Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias*. <https://www.cescanarias.org/wp-content/uploads/2023/11/informe-anual-ces-2022.pdf>
 - Food and Agriculture Organization (FAO). (2023). *The State of Food and Agriculture 2023*. <https://www.fao.org/publications/home/fao-flagship-publications/the-state-of-food-and-agriculture/en>
 - UNICEF España. (2023). *Informe Anual sobre la Situación de los Niños en España 2023*. <https://www.unicef.org/es/informes/informe-anual-unicef-2023>
 - Gobierno de Canarias. (2023). *MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN Y A LAS VIVIENDAS 2023*.
https://www.gobiernodecanarias.org/vivienda/destacados/AYUDA_ACCESIBIL_VIV_V2.html

- ACNUR. (2021). *Bi-annual fact sheet 2021: Germany*.
https://www.unhcr.org/dach/wp-content/uploads/sites/27/2021/03/Bi-annual-fact-sheet-2021_Germany_1103_final-External.pdf
- Tent Partnership for Refugees. (2021). *Our Work: Mentoring*.
<https://www.tent.org/our-work/mentoring/>
- ElDiario.es. (2021). El mayor campamento de migrantes instalado en Canarias. *El Diario*. https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/mayor-campamento-migrantes-instalado-canarias_3_7187422.html
- Vega, G., & Martín, M. (2021, febrero 27). Las Raíces, el campamento maldito para los migrantes en Canarias. *El País*. <https://elpais.com/espana/2021-02-27/las-raices-el-campamento-maldito-para-los-migrantes-en-canarias.html>
- El Día. (2021, abril 7). Expulsarán de Las Raíces a los migrantes violentos. *El Día*. <https://www.eldia.es/canarias/2021/04/07/expulsaran-raices-migrantes-violentos-46145165.html>
- Amnistía Internacional. (2024). *Refugio en España*.
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/espana/refugio/>
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2023). El Gobierno intensifica su esfuerzo para dotar a las Islas Canarias de los recursos necesarios para hacer frente al incremento de migrantes. *Gobierno de España*.
<https://www.inclusion.gob.es/w/el-gobierno-intensifica-su-esfuerzo-para-dotar-a-las-islas-canarias-de-los-recursos-necesarios-para-hacer-frente-al-incremento-de-migrantes>
- ITV News. (2021, junio 29). Can the Canary Islands cope with thousands more migrants as tourists return? *ITV News*. <https://www.itv.com/news/2021-06-29/can-the-canary-islands-cope-with-thousands-more-migrants-as-tourists-return>
- Buraschi, D. y Zapata Hernández, V. M. (2019): Nuevas tendencias de la inmigración en Tenerife. *OBITen Factsheet 5-2019*. www.obiten.net;
<https://doi.org/10.25145/r.obitfact.2019.12>
- Ospina Muñoz, J. A. (2012). Noticia migratoria, generadora de prejuicios xenofóbicos. *Grafías Disciplinarias de la UCP*, 18, 35-50.
<https://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5031439>
- Gobierno de Canarias. (2023, enero 13). *Canarias lideró la recuperación turística nacional en 2022 con 16.961 millones de euros, un 35,5% del PIB*

regional. Gobierno de Canarias.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/canarias-lidero-la-recuperacion-turistica-nacional-en-2022-con-16-961-millones-de-euros-un-355-del-pib-regional/>

- OIM. (2023). *Nuestros programas en Senegal*. Migration for Development.: <https://migration4development.org/es/sobre/nuestros%20programas/senegal>
- OIM. (2021, octubre 20). La OIM lanza la aplicación móvil MigApp que ha sido rediseñada y que ahora puede personalizarse en 4 nuevos idiomas. *Organización Internacional para las Migraciones*. <https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-la-aplicacion-movil-migapp-que-ha-sido-redisenada-y-que-ahora-puede-personalizarse-en-4-nuevos-idiomas>
- Buraschi, D., & Zapata Hernández, V. M. (2019). Nuevas tendencias de la inmigración en Tenerife. *OBITen Factsheet 5-2019*.